



## RESOLUCIÓN N° 398

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA Y ARTÍSTICA DEL PARAGUAY (UPAP), FILIAL LUQUE, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

Asunción, 15 de noviembre de 2023

**VISTO:** El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Licenciatura en Enfermería, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP), filial Luque; y,

**CONSIDERANDO:** Que, la Ley N° 2072/2003 "De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior", en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final..."*;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Licenciatura en Enfermería, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP), filial San Luque;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Francisca Galeano de Silva, Cornelia Bernal Céspedes y Cynthia Lorenza Paiva, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

William Richardson N° 546 enb. Lucas y Aztecas  
Asunción-Paraguay



Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081

E-mail: [presidencia@aneaes.gov.py](mailto:presidencia@aneaes.gov.py)





**ANEAES**

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'e haovusupegua  
Jehepyme'e ha Nembokuatiahapegua  
Agencia Nacional de Evaluación y  
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**

## RESOLUCIÓN N° 398

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA Y ARTÍSTICA DEL PARAGUAY (UPAP), FILIAL LUQUE, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

**-2-**

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 6años, la carrera de Licenciatura en Enfermería, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP), filial Luque, según consta en el Acta N° 30 de fecha 15 de noviembre de 2023;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 "De Educación Superior" establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera..."*;

Que, el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 establece: *"... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia..."*;

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 05 labrada en fecha 22 de febrero de 2023, se reeligió a la Presidente del Consejo Directivo;

**Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,**

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE  
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**RESUELVE:**

William Richardson N° 246 entre Incas y Aztecas  
Asunción, Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081  
E-mail: [presidencia@aneaes.gov.py](mailto:presidencia@aneaes.gov.py)





## RESOLUCIÓN N° 398

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA Y ARTÍSTICA DEL PARAGUAY (UPAP), FILIAL LUQUE, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

-3-

- 1°.- **ACREDITAR**, por 6 años, la carrera de Licenciatura en Enfermería, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP), filial Luque, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP), filial Luque, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Licenciatura en Enfermería.
- 3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.
- 4°.- **COMUNICAR** y archivar.



**Dra. Dina Matiauda Sarubbi**  
Presidente



**MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado**

**Evaluación con fines de Acreditación**

**INFORME FINAL**

Institución: Universidad Politécnica y Artística del Paraguay

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Unidad Académica: Facultad de Ciencias de la Salud

Sede/Filial: Luque

Pares Evaluadores: 1. (coord.) Francisca Florentina Galeano de Silva

2. Cornelia Bernal Cépedes

3. Cynthia Lorenza Paiva



## INTRODUCCIÓN

### A. Presentación de la Institución

La Universidad Politécnica Artística Universidad Politécnica Artística da sus inicios en el año 1972, cuando se estableció como el Estudio Superior de Artes Plásticas y Aplicadas (ESAP). Sin embargo, su transformación se dio en 1990, marcando un hito significativo en su desarrollo mediante un acuerdo internacional que impulsó su crecimiento progresivo. A lo largo de los años, este progreso se caracterizó por una expansión territorial que culminó en la formal consolidación de la Universidad Politécnica y Artística en 1996, respaldada por la legislación de la Ley N° 954/96. En 2003, se creó la Filial Luque bajo la Resolución 03/2003, una plataforma académica que proporcionó el espacio adecuado para albergar el Plan de Estudios de la Carrera de Enfermería. Esta disciplina académica comenzó en 2006, con la aprobación oficial en la Resolución 10/06, seguida de su habilitación en la Resolución 12/07. La Carrera de Enfermería desempeña un papel fundamental en el espectro educativo de la universidad, abarcando un ciclo académico de cuatro años y medio, distribuido en nueve semestres. Esta estructura curricular engloba áreas básicas, profesionales, complementarias y optativas, con componentes tanto teóricos como prácticos, sumando un total de 4.433 horas de formación. Al completar esta etapa educativa, los estudiantes están preparados para la defensa del trabajo final de grado y culminar la carrera. Es importante destacar que la Carrera de Enfermería es una parte integral de la oferta académica de la Universidad Politécnica y Artística, Filial Luque. Esta carrera comprometida con la calidad educativa se somete al proceso de evaluación con fines de acreditación por el Modelo Nacional de Evaluación de la ANEAES. Dicho proceso fue exhaustivo y meticuloso, llevado a cabo por un Comité de Autoevaluación designado por las autoridades administrativas de la universidad. El objetivo final del proceso no solo certifica la excelencia educativa, sino que también resalta el compromiso constante con el avance y la mejora continua.

### B. Descripción de la Visita

La evaluación de la carrera de Enfermería en la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay se realizó siguiendo el enfoque combinado establecido en el Modelo Nacional de Evaluación de Carrera de Grado, según lo establecido en el protocolo para la visita de evaluación externa. La visita se llevó a cabo durante un periodo de tres días en modalidad virtual, seguido de un día de evaluación presencial. Las fechas seleccionadas para esta evaluación fueron del 31 de julio al 3 de agosto, de acuerdo con el cronograma establecido en la agenda previa. Cabe resaltar que esta evaluación se desarrolló en un ambiente de respeto, cordialidad y colaboración por parte de la Universidad. El último día de la visita, se realizó una inspección presencial en las instalaciones de la institución. La coordinadora encargada de la evaluación se desplazó a las instalaciones universitarias para llevar a cabo un recorrido detallado. Posteriormente, se visitó el hospital donde los estudiantes llevan a cabo la mayoría de sus actividades prácticas.

### C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

Los informes presentados por la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la UPAP, así como el Plan de Mejoras, fueron elaborados siguiendo las directrices establecidas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Para su elaboración, se conformó un Comité de Autoevaluación mediante la Resolución DFCS N° 50/22. Este comité tuvo la responsabilidad de planificar, dirigir y coordinar el proceso de autoevaluación hasta la elaboración del informe final. El informe institucional fue de carácter conciso y proporciona datos relevantes sobre la institución y la carrera evaluada, incluye información sobre el flujo de estudiantes, el plan de estudios vigente y el historial de evaluaciones y acreditaciones de la carrera. Además, se adjuntan los anexos correspondientes para respaldar la información presentada. A continuación, estos documentos fueron remitidos a los evaluadores externos, quienes llevaron a cabo un análisis exhaustivo, presentaron argumentos sólidos y generaron una serie de preguntas dirigidas a los distintos miembros de la comunidad educativa. Posteriormente, se solicitó la presentación de documentos adicionales tanto antes como durante la visita de evaluación, con el fin de completar la información requerida. Cabe destacar que el equipo técnico de la carrera, encargado de esta labor facilitó todos los documentos solicitados de manera puntual. La evaluación incluyó un análisis detallado de los documentos proporcionados, así como entrevistas realizadas durante la visita. Posteriormente, los evaluadores consensuaron y elaboraron un informe preliminar que culminó en la finalización exitosa de la tarea asignada.



| DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA                            |                                                                                                                                                  |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Componente 1. Organización                                       |                                                                                                                                                  |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Criterio 1.1.1                                                   | Indicadores                                                                                                                                      | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera</b> | a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.                                                                         | Cumple Totalmente | La carrera se encuentra inserta dentro del organigrama de la Filial de Luque Res. N°39/22 y la Res. N°112/22 corresponde a la carrera en estudio con sus diferentes instancias; durante la entrevista afirman que cumple a las exigencias de la carrera.                                           | Organigrama Facultad Ciencias de la Salud Res. N° 39/22<br>Organigrama de Licenciatura de Enfermería Res. N° 112/22                                                                                                                                                      |
|                                                                  | b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.                                              | Cumple Totalmente | Dentro de la estructura organizacional de la Facultad de Ciencias de la Salud Filial Luque se encuentra la carrera con sus diferentes instancias acorde a la unidad académica para el desarrollo de sus actividades.                                                                               | Organigrama Facultad Ciencias de la Salud Res. N° 39/22<br>Organigrama de Licenciatura de Enfermería Res. N° 112/22                                                                                                                                                      |
|                                                                  | c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos. | Cumple Totalmente | Según la estructura organizacional, Manual de funciones y las entrevistas afirman que existe una ordenada coordinación entre las instancias correspondiente para el logro de los objetivos de la carrera.                                                                                          | Organigrama Facultad Ciencias de la Salud Res. N° 39/22<br>Organigrama de Licenciatura de Enfermería Res. N° 112/22                                                                                                                                                      |
|                                                                  | d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.                        | Cumple Totalmente | Las diferentes instancias se encuentran formalizadas por diferentes números de resoluciones y establecidas claramente dentro del Manual de funciones en la estructura organizacional.                                                                                                              | Organigrama Facultad Ciencias de la Salud Res. N°39/22<br>Organigrama de Licenciatura de Enfermería Res. N° 112/22                                                                                                                                                       |
|                                                                  | e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.                                                                         | Cumple Totalmente | Los cargos están definidos y cubiertos, así como lo menciona en la estructura organizacional con resoluciones de las diferentes coordinaciones como por ejemplo director de carrera, coordinadora de apoyo pedagógico y movilidad, docente, docente investigador, seguimiento a egresados y otros. | Organigrama Facultad Ciencias de la Salud Res. N° 39/22<br>Organigrama de Licenciatura de Enfermería Res. N° 112/22<br>Res. N° 263/22 Designación Coord. Área Profesional y Práctica Carrera Lic. en Enfermería<br>Res. N°261/22 Designación Coordinación de Laboratorio |
| <b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>                        | <b>Valoración Cualitativa</b>                                                                                                                    |                   | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b>                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|                                                                  | <b>PLENO</b>                                                                                                                                     |                   | <b>5</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                          |



| Juicio Valorativo del Criterio                                                                          | La carrera cuenta con una estructura organizacional con sus diferentes instancias y coherente a la unidad académica a la que pertenece, existe una ordenada coordinación entre los diferentes estamentos, formalizados con resoluciones y todos los cargos están cubiertos. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Criterio 1.1.2.                                                                                         | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Medios de Verificación                                                                                                                                               |
| <b>Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera</b> | a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.                                                                                                                                             | Cumple Totalmente | La carrera cuenta con normativas y Manual de Educación Inclusiva Institucional Res- N°298/22 y están aprobadas con enfoque inclusiva.                                                                                                                                                                                                                      | Manual de Educación Inclusiva Institucional Res. N° 298/22 Normativa con enfoque inclusiva                                                                           |
|                                                                                                         | b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.                                                                                                                                                    | Cumple Totalmente | La carrera cuenta con Manual de Normas y Protocolos de Bioseguridad Res. N° 303/19 donde contempla las definiciones, principios, normas universales y elementos de protección personal, manipulación de residuos y accidentes para el desenvolvimiento correcto de los estudiantes y docentes dentro del laboratorio y el plan de contingencia Res. 55/20. | Manual de Normas y Protocolos de Bioseguridad Res. N° 303/19 Plan de contingencia Res. N° 55/20 Normativas que mencionan el enfoque de Bioseguridad                  |
|                                                                                                         | c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.                                                                                                                                                                 | Cumple Totalmente | Las reglamentaciones y normativas están difundidas en la intranet institucional en el apartado de documentos según captura de pantalla presentada <a href="https://intranet.upap.edu.py">https://intranet.upap.edu.py</a>                                                                                                                                  | Captura de pantalla difusión de normativas y reglamentaciones de la carrera                                                                                          |
|                                                                                                         | d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.                                                                                                                                                                                      | Cumple Totalmente | La carrera cuenta con todas las reglamentaciones y durante la entrevista menciona que se aplican en forma sistemática, como por ejemplo el curso de nivelación Res. N° 300/19 para el acceso a la carrera.                                                                                                                                                 | Informe sobre la aplicación de normativas y reglamentaciones que rigen en la carrera Reglamento de cursos de nivelación Res. N° 300/19                               |
|                                                                                                         | e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.                                                                                                                                                                  | Cumple Totalmente | La carrera cuenta con código de ética institucional Res. N° 15/2020 y propia de la carrera Res. 206/19 donde contempla el alcance, principios, valores que regulan el desempeño de sus miembros.                                                                                                                                                           | Código de Ética Institucional Res. N° 15/2020 Código de Ética Profesional de la Carrera y del Estudiante de Enfermería Res. N° 206/19                                |
|                                                                                                         | f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.                                                                                                                                                                              | Cumple Totalmente | La institución cuenta con un Comité de revisión encargado de proporcionar recomendaciones específicas para la actualización y modificación de las normativas y reglamentaciones institucionales, incluyendo aquellas relacionadas a la carrera.                                                                                                            | Acta N°2/22 de Comité de Revisión de Normativas de la Facultad Ciencias de la Salud Informe del Comité de Revisión de Normativas de La Facultad Ciencias de la Salud |



|                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                | g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cumple Totalmente   | El resultado de encuesta de los diferentes estamentos y durante la entrevista tanto con docentes y estudiantes afirman que las reglamentaciones vigentes son conocidas; además se encuentra disponibles en intranet institucional https://intranet.upap.edu.py.                                                                                       | Resultados de encuestas y entrevistas. INTRANET                                                                                                                                     |
| Juicio Valorativo del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                     |
|                                | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                     |
| Juicio Valorativo del Criterio | La carrera cuenta con Manual de Educación Inclusiva, de normas y protocolos de bioseguridad y plan de contingencia, las mismas son accesibles y difundidas en la página institucional, se aplica en forma sistemática, además cuentan con Código de Ética Institucional y propia de la carrera. Se realizan actualizaciones de las normativas y reglamentaciones de acuerdo a las necesidades y son conocidas por toda la comunidad educativa, por lo mismo, se asegura la eficacia e integridad en la aplicación de las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                     |
| Componente 2. Gestión          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                     |
| Criterio 1.2.1.                | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Medios de Verificación                                                                                                                                                              |
|                                | a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumple Totalmente   | Se constata que la carrera cuenta con estudios rigurosos del medio externo, tanto para la habilitación de la misma y para la actualización del Proyecto Académico.                                                                                                                                                                                    | Informe del estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo<br>Entrevista con Comité de Revisión Curricular                                                            |
|                                | b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Cumple Parcialmente | El Proyecto Académico cuenta con catastro de aprobación Res. N° 463/18 y nota de mesa de entrada al CONES del Proyecto Académico 2019; sin embargo, aún no se cuenta con la Resolución de aprobación.                                                                                                                                                 | Resolución del catastro N° 463/18<br>Nota de mesa de entrada sobre la actualización del Proyecto Académico 2019 al CONES                                                            |
|                                | c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumple Parcialmente | Se constata que la carrera cuenta con recursos humanos suficientes para los distintos cargos, con el perfil requerido y responden a las necesidades para ejecutar la oferta educativa. No obstante, es importante mencionar que existe un reducido número de profesionales de la disciplina que están a cargo tanto de la teoría como de la práctica. | Informe de la cantidad y cualificación del personal Directivo, administrativo y de apoyo<br>Informe de la cantidad y cualificación del personal docente de la carrera de enfermería |



|                                                                    |                                                                                                                                                                                            |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico</b> | d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.                                                                                      | Cumple Totalmente | Durante la entrevista y el informe de presupuesto presentado, se constata que los recursos disponibles son suficiente para el buen desarrollo del proyecto académico.                                                                                                                                               | Presupuesto de la carrera de Enfermería Filii Luque Entrevista                                                                                            |
|                                                                    | e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva. | Cumple Totalmente | El informe presentado de infraestructura, equipamientos, mobiliarios y materiales e insumos con lo que cuenta la carrera, se constata que cumple con cabalidad el proyecto académico considerando el enfoque de educación inclusiva.                                                                                | Lista de cotejo elaborado por el Comité de Pares                                                                                                          |
|                                                                    | f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.                                                                                        | Cumple Totalmente | La carrera cuenta con Comité de Revisión Curricular y Manuales de Funciones aprobada por resolución donde especifica el seguimiento al proyecto académico.                                                                                                                                                          | Manual de evaluación de carrera de grado Entrevista con Comité de Revisión Curricular                                                                     |
|                                                                    | g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.                                                                                             | Cumple Totalmente | En entrevista y el informe de gestión de la Coordinación de Apoyo Pedagógico y Movilidad Académica se constata que realizan revisión periódica del Proyecto Académico.                                                                                                                                              | Informe de gestión de la coordinación de apoyo pedagógico Acta de reuniones del comité de revisión curricular                                             |
|                                                                    | h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.                                     | Cumple Totalmente | La carrera cuenta con un Manual de Educación Inclusiva, establecido mediante la Resolución 298/2022, que proporciona directrices sobre cómo abordar algunas limitaciones funcionales presentadas por personas con discapacidad.                                                                                     | Manual de Educación Inclusiva Res. N°298/22 Informe de gestión de la coordinación de apoyo pedagógico Acta de reuniones del comité de revisión curricular |
|                                                                    | i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.                          | Cumple Totalmente | En los documentos presentados se observa que cuenta con Manual de Normas y Protocolos de Bioseguridad Res. N° 303/2019 plan de contingencia 2020, mecanismos de casos de emergencia Res. 104/22, programa de capacitación y registro de asistencia en la misma con temas relacionados a situaciones de emergencias. | Manual de Normas y Protocolos de Bioseguridad Res. N° 303/2019 Plan de Contingencia 2020 Mecanismos de casos de emergencia Res. N° 104/22                 |
|                                                                    | j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.                | Cumple Totalmente | La carrera cuenta con los mecanismos necesarios para hacer frente ante una situación de emergencia y así cumplir con el desarrollo de las actividades previstas.                                                                                                                                                    | Plan de contingencia 2020 Mecanismos de casos de emergencia Res. N° 104/22                                                                                |
| <b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>                          | <b>Valoración Cualitativa</b>                                                                                                                                                              |                   | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b>                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                           |
|                                                                    | <b>SATISFACTORIO</b>                                                                                                                                                                       |                   | <b>4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                           |



|                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                     |                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Juicio Valorativo del Criterio</b>                | La carrera cuenta con estudio riguroso del medio externo para el cambio del Proyecto Académico 2019, el Proyecto Académico 2018 cuenta con resolución de registro en el Catastro del CONES, sin embargo la actualización del mismo, con mesa de entrada en el 2019, aun no cuenta con resolución de aprobación, cuenta con profesionales de la disciplina en número reducido dentro del plantel docente, presupuesto suficiente para las actividades académica, considerando el enfoque de la educación inclusiva, mecanismos de seguimiento del Proyecto Académico y revisión periódica del mismo, procedimiento de abordaje a personas con discapacidad, dispone de manuales y planes en caso de emergencia para cumplir con las actividades previstas. |                     |                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Criterio 1.2.2</b>                                | <b>Indicadores</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>Cumplimiento</b> | <b>Argumentaciones</b>                                                                                                                                        | <b>Medios de Verificación</b>                                                                                                                                                                     |
| <b>Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo</b> | a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cumple Totalmente   | Se evidencia a través de acta de reuniones, foto, registro de asistencia la participación de los diferentes actores en la elaboración del Plan de Desarrollo. | Acta sobre la actualización del plan de desarrollo con la participación de la comunidad educativa<br>Agenda y convocatoria para la elaboración del plan de desarrollo de la carrera de enfermería |
|                                                      | b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumple Totalmente   | El Plan de Desarrollo de la Carrera de Enfermería esta aprobado por el Consejo Directivo Res N° 408/2021.                                                     | Plan de Desarrollo de la Carrera de Enfermería Res. N° 408/2021                                                                                                                                   |
|                                                      | c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cumple Totalmente   | En el Plan de Desarrollo de la Carrera, se observa que existe concordancia entre el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.             | Plan de Desarrollo de la Carrera de Enfermería Res. N° 408/2021<br>Informe de coherencia del plan de desarrollo con el Plan Estratégico                                                           |
|                                                      | d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumple Totalmente   | Según el informe de implementación del Plan de Desarrollo 2022-2026 se encuentra en proceso de ejecución con la finalidad de cumplir con lo planificado.      | Informe de implementación del Plan de Desarrollo 2022-2026                                                                                                                                        |
|                                                      | e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumple Totalmente   | En el Plan de Desarrollo y durante la entrevista se constató que se cuenta con presupuesto suficiente destinados para su implementación.                      | Plan de Desarrollo de la Carrera de Enfermería Res. N° 408/2021<br>Entrevista                                                                                                                     |
|                                                      | f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Cumple Totalmente   | La carrera dispone de mecanismos para realizar un seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Desarrollo.                          | Plan de Desarrollo de la Carrera de Enfermería Res. N° 408/2021<br>Manual de evaluación de la carrera de grado                                                                                    |



| Nivel de cumplimiento del Criterio                     | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                        | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                   | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                        |
| Juicio Valorativo del Criterio                         | La carrera dispone de un Plan de Desarrollo aprobado que guarda coherencia con el Plan Estratégico Institucional. Actualmente se encuentra en proceso de ejecución, cumpliendo con las metas establecidas. Este plan está respaldado por recursos presupuestarios adecuados y cuenta con mecanismos efectivos de seguimiento para garantizar su cumplimiento. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                        |
| Criterio 1.2.3                                         | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                 |
| Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad | a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cumple Totalmente | Dentro del Organigrama de la Facultad de Ciencias de la Salud, se encuentra la Coordinación de Gestión de Calidad, que está bajo la dirección de la Filial y cuyas funciones se establecen en el Manual de Funciones aprobado por Resolución N° 462/2019; en relación directa con la carrera.                                   | Organigrama de la Facultad Ciencias de la Salud Res N° 39/22<br>Manual de Funciones Res. N° 462/19                                                                                                     |
|                                                        | b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.                                                                                                                                                                                                                                      | Cumple Totalmente | La Coordinación de Gestión de la Calidad es la responsable de llevar a cabo los procesos de evaluación, cuyas funciones y etapas se detallan de manera clara en el Manual de Evaluación de Carreras de Grado.                                                                                                                   | Manual de Evaluación de Carreras de Grado<br>Plan de Trabajo Anual de la Coordinación de Gestión de Calidad                                                                                            |
|                                                        | c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cumple Totalmente | En entrevista y el análisis de los documentos presentados así como cronograma, plan de trabajo, informe de procesos evaluativos, acta de reuniones y registro de firma se constata que los procesos evaluativos se implementan en forma sistemática.                                                                            | Informe sobre los procesos evaluativos planificados<br>Entrevista                                                                                                                                      |
|                                                        | d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.                                                                                                                                                                                                                                      | Cumple Totalmente | Se disponen de diversas documentaciones que respaldan la transparencia y participación en los procesos evaluativos con los distintos sectores de la comunidad educativa. Entre estas evidencias se encuentran folletos informativos, actas de reuniones, registros de firmas, encuestas de opinión y reportes de socialización. | Flyer de socialización de los procesos evaluativos.<br>Registros de socialización de los procesos evaluativos.<br>Nota de invitación dirigidos a la comunidad académica para eventos de socialización. |
|                                                        | e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.                                                                                                                                                                                                                                             | Cumple Totalmente | La carrera utiliza el Análisis de Eficiencia Interna como un método de verificación, a través del cual se destacan las recomendaciones formuladas para la implementación de mejoras en su funcionamiento.                                                                                                                       | Informe de indicadores de eficiencia interna institucional con recomendaciones de mejoras.                                                                                                             |



|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                   |                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                  |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                         | f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumple Totalmente | Los resultados de las encuestas aplicadas a los diversos actores educativos reflejan un alto grado de satisfacción con los procesos evaluativos implementados por la carrera.                              | Resultados de encuestas.                                                                                                         |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                      | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                  |
|                                                         | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                   | 5                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                  |
| Juicio Valorativo del Criterio                          | La carrera dispone de instancias formales, coordinadas por el equipo de gestión de calidad, encargadas de anticipar los procesos evaluativos. Las responsabilidades de estas instancias están precisamente delineadas en el Manual de Evaluación de la Carrera de Grado y su implementación es sistemática y compartida con los diversos sectores. Estos procedimientos se utilizan para impulsar mejoras en la carrera, y los resultados muestran que la comunidad educativa se encuentra altamente satisfecha con estos procesos evaluativos. |                   |                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                  |
| Criterio 1.2.4                                          | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                            | Medios de Verificación                                                                                                           |
| Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación | a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cumple Totalmente | Se constata que cuenta con Manual de Comunicación Institucional aprobada por Res. N°463/19 donde menciona los procedimientos de comunicación interna y externa; además se confirman durante la entrevista. | Manual de comunicación institucional de la Facultades de la UPAP Res. N° 463/19<br>Entrevista                                    |
|                                                         | b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cumple Totalmente | En el informe descriptivo, memo y notas presentados y durante la entrevista se constata que la comunicación interna y externa se aplican en forma sistemática                                              | Informe sobre mecanismos de comunicación interna y externa<br>Notas ascendentes y desendentes<br>Entrevista                      |
|                                                         | c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Cumple Totalmente | La carrera emplea un sistema informático académico-administrativo centralizado para la gestión y conservación de datos vinculados a la situación tanto académica como administrativa de los estudiantes.   | Manual del sistema informático- Uso al acceso a la WEB                                                                           |
|                                                         | d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cumple Totalmente | Se constata que la información obtenida del sistema RUNI utilizan para dar respuestas a las necesidades detectadas.                                                                                        | Informe provista por el sistema y desiciones se toma en base a ello<br>Manual del sistema informático -Plataforma Académico RUNI |



|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                   |                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                    | e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumple Totalmente | Según los documentos presentados se observa la información sobre el costo de arancel en la página Web e intranet de la Universidad                                                                            | Captura de pantalla de la información sobre los costos de aranceles                                                                                                                                                         |
|                                    | f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Cumple Totalmente | El resultado de encuesta de satisfacción aplicadas a los estudiantes, docentes, personal administrativos y de apoyo demuestra satisfacción con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados | Resultados de encuestas aplicadas a docentes<br>Resultados de encuestas aplicadas a estudiantes<br>Resultados de encuestas aplicadas a egresados<br>Resultados de encuestas aplicadas a personal administrativos y de apoyo |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                             |
|                                    | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   | 5                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                             |
| Juicio Valorativo del Criterio     | La carrera ha implementado un Manual de Comunicación Institucional aprobado que establece un sistema tanto para la comunicación interna como externa, y se sigue de manera sistemática. Además, la carrera dispone de sistemas informáticos tanto administrativos como académicos para la gestión y preservación de datos, utilizándolos de manera eficaz para abordar las necesidades identificadas. Es importante señalar que los costos de aranceles están disponibles en la intranet institucional. Los miembros de la comunidad educativa expresan su satisfacción con los mecanismos de comunicación implementados, por lo tanto se puede deducir que existe eficacia en la gestión de la información. |                   |                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                             |

### DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

| Fortalezas y Debilidades en la Dimensión                                                           |    |             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------------|
| Fortalezas                                                                                         |    | Debilidades |
| 1. Cuenta con estructura organizacional bien definida                                              | 1. |             |
| 2. Coherente con la Unidad Académica a la que pertenece                                            | 2. |             |
| 3. Ordenada coordinación entre los diferentes estamentos                                           | 3. |             |
| 4. Cuenta con Manual de Funciones formalizadas                                                     | 4. |             |
| 5. Los cargos están cubiertos                                                                      | 5. |             |
| 6. Cuenta con Manual de Educación Inclusiva                                                        | 6. |             |
| 7. Cuentan normas y protocolos de bioseguridad y plan de contingencia                              |    |             |
| 8. Las normativas y reglamentaciones son difundidas, accesibles y se aplican de manera sistemática |    |             |
| 9. Cuenta con código de ética institucional y de la carrera                                        |    |             |



10. Se realiza actualizaciones de las reglamentaciones de acuerdo a las necesidades
11. Las normativas y reglamentaciones son conocidas por toda la comunidad educativa
- 12.
13. La cuenta con estudio riguroso del medio externo
14. Infraestructura adecuado con enfoques de educación inclusiva.
15. Cuenta con mecanismos para el seguimiento del Proyecto Académico.
16. Revisión sistemática del Proyecto Académico.
17. Cuenta con mecanismos para abordar personas con discapacidad.
18. Dispone de manuales, planes de contingencia y programa de capacitaciones en caso de situaciones de emergencia.
19. Mecanismos ante cualquier casos de emergencia para cumplir con las actividades previstas.
- 20.
- 21.
- 22.
23. Participación inclusiva y colaborativa para la formulación del Plan de Desarrollo.
24. El Plan de Desarrollo de la Carrera de Enfermería ha sido aprobado por el Consejo Directivo y se observa una clara concordancia entre los objetivos de la carrera y el Plan Estratégico Institucional.
25. La carrera dispone de un presupuesto adecuado y suficiente destinado para la implementación del Plan de Desarrollo.
- 26.
- 27.
- 28.
29. La carrera cuenta con instancias formales de aseguramiento de la calidad, que prevé procesos evaluativos, implementados en forma sistemática.
30. Participación activa de los diferentes actores de la comunidad educativa en los procesos evaluativos.
31. Satisfacción de la comunidad educativa con los procesos evaluativos implementados por la carrera.
- 32.
- 33.
- 34.
35. Cuenta con Manual de Comunicación Institucional donde establece los mecanismos de comunicación, se aplica de forma sistemática.

- 10.
- 11.
- 12.
13. Falta de aprobación del Proyecto Académico vigente por las instancias correspondiente
14. Número reducido de profesionales de la disciplina en el staff docentes
- 15.
- 16.
- 17.
- 18.
- 19.
- 20.
- 21.
- 22.
- 23.
- 24.
- 25.
- 26.
- 27.
- 28.
- 29.
- 30.
- 31.



36. Cuenta con sistema informático para almacenar lo datos académicos y administrativos.
37. Utilizan los datos del sistema informático para toma de decisiones.
38. Los costos arancelarios se encuentran disponibles en la intranet institucional.
39. La comunidad educativa se encuentra satisfecho con el mecanismo de comunicación implementados.
- 40.

36.

37.

38.

39.

40.

#### Recomendaciones de Mejora

R1. Realizar seguimiento para la aprobación del Proyecto Académico vigente por el CONES

R2. Aumentar número de profesionales de la disciplina en el staff docentes

### DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

#### Componente 1. Elementos referenciales de la carrera

| Criterio 2.1.1        | Indicadores                                                                                           | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                            | Medios de Verificación                                                                                 |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Relevancia del Perfil | a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.                          | Cumple Totalmente   | El perfil de egreso está planteado en forma clara, determinando las competencias específicas.                                                                                                                              | Proyecto Académico 2019                                                                                |
|                       | b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.                                      | Cumple Totalmente   | El perfil de egreso guarda coherencia con la Misión de la carrera, En el cuadro comparativo entre el perfil de egreso y la misión de la carrera se visualiza que existe coherencia entre si.                               | Proyecto académico 2019.<br>Informe de Coherencia entre el perfil de egreso y la misión de la carrera. |
|                       | c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio. | Cumple Parcialmente | La carrera cuenta con un informe que analiza las necesidades y oportunidades del entorno externo para el año 2022. Sin embargo, no se dispone del mismo tipo de informe para la actualización del Proyecto Académico 2019. | Estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo<br>Informe.                               |



|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| de Egreso                          | d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.                                                                                                                                                                                                        | Cumple Totalmente | El Proyecto Académico describe las exigencias actuales de la carrera. En el cuadro comparativo presentado se constata que el perfil de egreso tiene en cuenta un enfoque holístico y así responder a la exigencias sanitarias y del medio. | Informe de coherencia entre perfil de egreso y consultas a egresados y empleadores.<br>Informe comparativo entre el perfil de egreso del proyecto académico de la carrera y el definido por la ANEAES.<br>Informe de resultados de grupos focales con los empleadores.                                                                                                                                                     |
|                                    | e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.                                                                                                                                                                                                 | Cumple Totalmente | El perfil de egreso se visualiza en la página Web de la Universidad, como también franelógrafos que se encuentra en las aulas.                                                                                                             | Informe de coherencia entre perfil de egreso y consultas a egresados y empleadores.<br>Informe comparativo entre el perfil de egreso del proyecto académico de la carrera y el definido por la ANEAES.<br>Informe de resultados de grupos focales con los empleadores.<br><a href="https://upap.edu.py/carreras/licenciatura-en-enfermeria/">https://upap.edu.py/carreras/licenciatura-en-enfermeria/</a><br>Visita Insitu |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                            |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                    | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   | 4                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Juicio Valorativo del Criterio     | El perfil de egreso se encuentra definida en forma clara, coherente con la misión y la visión carrera, responde a las necesidades del medio y las exigencias actuales de la profesión y de fácil acceso a la información sobre el mismo y disponible en la web de la Universidad. |                   |                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Criterio 2.1.2.                    | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                            | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Pertinencia de los                 | a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.                                                                                                                                                                                                                | Cumple Totalmente | Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos. En el Proyecto Académico se encuentran los objetivos generales y específicos, definidos y de fácil interpretación.                                                         | Proyecto académico 2019.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                    | b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.                                                                                                                                                                                                         | Cumple Totalmente | Son coherentes con la misión y la visión. Dentro del Proyecto Académico se constata coherencia entre el perfil de egreso, los objetivos, la misión, visión institucional.                                                                  | Informe de coherencia entre los objetivos la misión y la visión de la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |



|                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                              |                   |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivos de la carrera                   |                                                                                                                                                                                                                                                                              |                   |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                      |
|                                           | c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.                                                                                                                                                                                               | Cumple Totalmente | En el Proyecto Académico y el informe comparativo presentado se visualiza que los objetivos apuntan al logro del perfil de egreso, donde resalta el enfoque integral de la formación de los futuros profesionales. | Proyecto Académico 2019.<br>Informe comparativo entre los objetivos de la carrera y el perfil de egreso.                                                             |
|                                           | d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.                                                                                                                                                                                   | Cumple Totalmente | Los objetivos de la carrera se encuentra disponibles en la página Web de la Universidad, como también en los franelógrafos, en las aulas de las clases teórica y práctica.                                         | www.upap.edu.py/carreras/licenciatura-en-enfermeria/<br><br>Informe sobre disponibilidad y accesibilidad de los objetivos de la carrera                              |
| Nivel de cumplimiento del Criterio        | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                       |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                      |
|                                           | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   | 5                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                      |
| Juicio Valorativo del Criterio            | Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos,coherente con la misión y visión institucional, orientados al perfil de egreso, disponibles y accesibles a todos los interesados, con lo expuesto se comprueba la pertinencia de los objetivos de la carrera. |                   |                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                      |
| Criterio 2.1.3.                           | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                  | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                    | Medios de Verificación                                                                                                                                               |
| Pertinencia de los Mecanismos de Admisión | a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.                                                                                                                                                                                                     | Cumple Totalmente | La carrera cuenta con un sistema de admisión documental y un curso de nivelación.                                                                                                                                  | Proyecto académico 2019.<br>Reglamento de curso de nivelación Res. 300/2019.                                                                                         |
|                                           | b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.                                                                                                                                                                          | Cumple Totalmente | Los procedimientos de admisión está disponible en la página Web de la Universidad accesibles al público.                                                                                                           | <a href="https://upap.edu.py/carreras/licenciatura-en-enfermeria/">https://upap.edu.py/carreras/licenciatura-en-enfermeria/</a>                                      |
|                                           | c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.                                                                                                                                                               | Cumple Totalmente | El curso de nivelación aplicada prevé una evaluación de conocimientos y se encuentra normada mediante resolución institucional.                                                                                    | Programa de nivelación de las asignaturas.<br>Reglamento de curso de nivelación Res.300/19<br>Informe con descripción de los procedimientos del curso de nivelación. |



|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                   |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                              |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                    | d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cumple Totalmente | El curso de nivelación aplicada permite a los estudiantes una buena inserción a la carrera.                                                                                                             | Resultados de encuesta aplicadas a los estudiantes.<br>Entrevista (visita virtual).                                          |
|                                    | e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.                                                                                                                                                                                                                                                              | Cumple Totalmente | La carrera posee capacidad operativa para admitir a los postulantes.                                                                                                                                    | Informe de infraestructura equipamientos, materiales e insumos.<br>Visita insitu.                                            |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                        |                                                                                                                              |
|                                    | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   | 5                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                              |
| Juicio Valorativo del Criterio     | El proyecto educativo de la carrera incluye mecanismos de admisión, que son ampliamente difundidos y accesibles al público. Estos mecanismos permiten evaluar el nivel de conocimientos de los estudiantes y facilitan su inserción exitosa en la carrera. Además, el proyecto cuenta con una capacidad operativa suficiente para acoger a los postulantes de manera efectiva. |                   |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                              |
| Componente 2. Plan de Estudio      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                   |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                              |
| Criterio 2.2.1.                    | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                         | Medios de Verificación                                                                                                       |
|                                    | a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cumple Totalmente | La Carrera presenta una coherencia entre el perfil de egreso, los contenidos transversales y las asignaturas del plan de estudio, lo cual contribuye al logro de cada uno de los perfiles establecidos. | Proyecto Académico 2019.<br>Informe comparativo entre el perfil de egreso, malla curricular y contenidos transversales.      |
|                                    | b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.                                                                                                                                                                                                                                    | Cumple Totalmente | Se constata en el Proyecto Académico 2019 que se tuvo en cuenta las directrices establecidas en los criterios de calidad definida por la ANEAES.                                                        | Proyecto académico 2019.<br>Informe comparativo entre la estructura de la carrera y la define por ANEAES para la titulación. |



|                                                            |                                                                                                                                                                           |                   |                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio</b> | c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.                                                                                                                        | Cumple Totalmente | En la tabla comparativa y el informe de recursos financieros presentada en cuanto al plan de estudio es viable menciona varios factores como económico, técnicas, legales y, planificación, esto permite la ejecución del proyecto académico con éxito. | Informe sobre viabilidad de la implementación del proyecto académico de la carrera de enfermería.<br>Informe sobre recursos financiera para la efectiva ejecución del proyecto académico.<br>Informe sobre recursos humanos para la efectiva ejecución del proyecto académico. |
|                                                            | d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.                                                                                                   | Cumple Totalmente | En el proyecto Académico 2019 se observa las diferentes áreas y una distribución coherente a las clases teóricas y práctica.                                                                                                                            | Proyecto académico 2019.                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                            | e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.                                                                 | Cumple Totalmente | La distribución de la carga horaria se presenta en forma equilibrada dentro de la malla curricular.                                                                                                                                                     | Proyecto académico 2019.                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                            | f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.                                             | Cumple Totalmente | En el programa de estudio, se verifica que la carrera ha logrado establecer una distribución equilibrada de clases teóricas y prácticas.                                                                                                                | Informe sobre la equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.                                                                                                                                                                                        |
|                                                            | g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera. | Cumple Totalmente | El plan de estudio contiene programas acorde a las normativas vigentes.                                                                                                                                                                                 | Informe de concordancia del modelo pedagógico, los elementos de la carrera y las normativas vigentes.                                                                                                                                                                          |
|                                                            | h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.                                                                                  | Cumple Totalmente | Se puede apreciar que los programas de estudio están disponibles en la página Web de la Universidad para todo público.                                                                                                                                  | Captura de pantalla con el link de la página de la Universidad<br><a href="http://www.upap.edu.py/carreras/licenciatura-en-enfermeria/">www.upap.edu.py/carreras/licenciatura-en-enfermeria/</a>                                                                               |
| <b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>                  | <b>Valoración Cualitativa</b>                                                                                                                                             |                   | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b>                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                            | <b>PLENO</b>                                                                                                                                                              |                   | <b>5</b>                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                |



| Juicio Valorativo del Criterio                                    | El Plan de Estudio se alinea de manera coherente con el perfil de egreso, integrando estructuras y orientaciones formativas que se ajustan a los criterios específicos de la titulación. Su ejecución es factible y se destaca por distribuir de manera equilibrada las asignaturas entre aspectos teóricos y prácticos. Los programas de estudio se conciben en armonía con el enfoque pedagógico basado en competencias, y se encuentran fácilmente accesibles para aquellos interesados en consultarlos. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Criterio 2.2.2                                                    | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                         | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                           |
| Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio | a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumple Totalmente | Tras el análisis documental se constata que la carrera cuenta con calendario de actividades académica y el informe de concordancia entre el programa de estudio, planes de clases de los docentes y registros de libros de cátedra se puede decir que da cumplimiento a este indicador. | Informe de concordancia entre programas de estudios, planeamiento y libros de cátedras. Calendario académico de la filial Luque.                                                                                                                 |
|                                                                   | b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumple Totalmente | La carrera implementa la formación práctica en forma sistemática.                                                                                                                                                                                                                       | Informe de clases prácticas. Horarios de clases de práctica 2022. Copias de registro de clases prácticas.                                                                                                                                        |
|                                                                   | c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cumple Totalmente | Se realiza seguimiento sistemático de las actividades prácticas supervisada externa.                                                                                                                                                                                                    | Informe sobre el seguimiento al cumplimiento de las clases prácticas.                                                                                                                                                                            |
|                                                                   | d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cumple Totalmente | Son adecuada la distribución de estudiantes en clases teóricas y prácticas.                                                                                                                                                                                                             | Informe sobre la distribución de aulas, laboratorio y prácticas.                                                                                                                                                                                 |
|                                                                   | e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cumple Totalmente | El informe presentado sobre mecanismos de integración de materias, se constata que la materias se relaciona entre sí, a través de seminario con temas en torno a la realidad.                                                                                                           | Proyecto académico 2019. Informe sobre mecanismo de integración de materias aplicado en la carrera.                                                                                                                                              |
|                                                                   | f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Cumple Totalmente | Se implementan procedimientos de revisión y actualización de los programas del Plan de Estudio de acuerdo con las demandas y requerimientos identificados.                                                                                                                              | Actas del comité de revisión curricular. Informe del comité de revisión curricular. Informe de concordancia entre los programas de estudios, planeamientos y libros de cátedras. Informe de seguimiento al cumplimiento de las clases prácticas. |



|                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                              | g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumple Totalmente | Tras el análisis del informe presentado menciona, el mecanismo que utilizan sobre los resultados de evaluaciones para luego proponer el mejoramiento de la planificación docente.  | Informe sobre el mecanismo aplicado de los resultados de la evaluaciones de los estudiantes.                                                                                          |
| Nivel de cumplimiento del Criterio           | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                       |
|                                              | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   | 5                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                       |
| Juicio Valorativo del Criterio               | La ejecución del Plan de Estudios sigue fielmente la planificación establecida, y las prácticas externas supervisadas se desarrollan de manera sistemática, con una distribución adecuada de docentes y estudiantes. Se observa una interrelación coherente entre las diferentes asignaturas, y se lleva a cabo una actualización constante de los programas. Los resultados obtenidos en las evaluaciones aplicadas a los estudiantes están directamente vinculados con la mejora continua de la planificación docente. |                   |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                       |
| Componente 3. Proceso de Formación Académica |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                   |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                       |
| Criterio 2.3.1                               | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                    | Medios de Verificación                                                                                                                                                                |
|                                              | a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No Cumple         | Si bien, los contenidos programáticos desarrollados se corresponden con lo establecido en el Plan de Estudio, esto no asegura que los contenidos programáticos sean profundizados. | Informe sobre el cumplimiento de lo establecido en el programa de estudio.                                                                                                            |
|                                              | b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Cumple Totalmente | El desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje son coherentes con los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.                                               | Informe sobre los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados para el logro de los objetivos.<br>Programas de estudio.<br>Plan de clases.<br>Libros de cátedras.                  |
|                                              | c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cumple Totalmente | La carrera desarrolla técnicas didácticas acorde a la metodología según la naturaleza de las asignaturas.                                                                          | Informe sobre las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas según la naturaleza de las asignaturas.<br>Programa de estudio.<br>Plan de clases.<br>Libros de cátedras. |



|                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje | d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.                                                                                                                                                                                                                                         | Cumple Totalmente | La carrera prevé la implementación de estrategias metodológicas acorde al enfoque pedagógico inclusivo.                                                                                                                                                          | Manual de educación inclusiva.<br>Informe sobre aplicación del enfoque pedagógico inclusivo en los procesos de enseñanza aprendizaje.<br>Entrevista. |
|                                                                 | e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.                                                                                                                                                                                                                           | Cumple Totalmente | Se constata que cuenta con mecanismos de análisis de los indicadores de eficiencia interna e informe descriptivo donde determina los niveles de eficiencia su aplicación en forma sistemática, así como: tasa de egreso, promoción, deserción, traslado y otros. | Informe de análisis de indicadores de eficiencia interna.<br>Manual de indicadores de eficiencia interna de la UPAP.                                 |
|                                                                 | f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.                                                                                                                                                                                                  | Cumple Totalmente | El informe descriptivo de eficiencia interna se observa las sugerencias con fines de mejoras en el proceso enseñanza aprendizaje como capacitaciones y otros .                                                                                                   | Informe de análisis de indicadores de eficiencia interna.                                                                                            |
|                                                                 | g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.                                                                                                                                                               | Cumple Totalmente | Se verifica que la carrera cuenta con reglamentos que establecen la figura del auxiliar de cátedra, y se designan estudiantes para cumplir con esta función, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N°432.                                             | Reglamento d auxiliar de cátedra.<br>Resolución de designación de auxiliar de cátedras.<br>Entrevista.                                               |
|                                                                 | h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.                                                                                                                                                                                                    | Cumple Totalmente | El nivel de satisfacción de los estudiantes responde positivamente a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.                                                                                                             | Resultados de encuestas aplicadas a los estudiantes.                                                                                                 |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                              | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                      |
|                                                                 | SUFICIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   | 3                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                      |
| Juicio Valorativo del Criterio                                  | Los contenidos programáticos son desarrollados según se establece en el plan de estudio, apuntan a los objetivos establecidos para las distintas asignaturas, con técnicas didácticas coherente al enfoque pedagógico, se evidencia satisfacción de los estudiantes al respecto, cuenta con estudiantes involucrados en las actividades docentes. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                      |
| Criterio 2.3.2                                                  | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                  | Medios de Verificación                                                                                                                               |



|                                                                     |                                                                                                                                       |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas</b> | a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas. | Cumple Totalmente   | La carrera implementa técnicas evaluativas orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas, se corrobora en un cuadro comparativo entre los objetivos y las técnicas evaluativas aplicadas por los docentes.                                                                                                                                                                                                                                        | Informe sobre la relación existente entre los objetivos y las técnicas evaluativas aplicadas por los docentes.                              |
|                                                                     | b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.                           | Cumple Totalmente   | Se ha analizado el planeamiento docente y el comparativo entre las técnicas didácticas planteadas, además del informe de insumos, por lo que se observa coherencia entre las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula por los docentes.                                                                                                                                                                                                                                      | Informe sobre la relación existente entre las metodologías, técnicas didácticas.<br>Planeamiento de clases<br>Informe sobre infraestructura |
|                                                                     | c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.                                       | Cumple Parcialmente | Se evidencia el grado de importancia de los aprendizajes esperados en las evaluaciones en sus diferentes saberes, se observan los contenidos a ser desarrollados y los objetivos de aprendizajes, además de las actividades a ser desarrolladas durante el desarrollo de estos contenidos. En el informe del grado de importancia de los aprendizajes se evidencia que algunos contenidos procedimentales son evaluados con técnicas que evidencian aprendizaje de contenidos conceptuales. | Informe sobre el grado de importancia de los aprendizajes esperados en las evaluaciones.                                                    |
|                                                                     | d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.                                                              | Cumple Totalmente   | Las evaluaciones son aplicadas según el cronograma planificado, esto se pudo corroborar con los horarios de clases y exámenes, con las diferentes actas de exámenes y el informe que refleja el cumplimiento de dicha planificación.                                                                                                                                                                                                                                                        | Informe de cumplimiento de los horarios de exámenes.<br>Actas de los exámenes.<br>Horarios de exámenes                                      |
|                                                                     | e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.                                                         | Cumple Totalmente   | La carrera ejecuta retroalimentación con los estudiantes posterior a las evaluaciones. Los periodos de retroalimentación se encuentran en los planeamientos de las cátedras, estableciéndose un periodo para tal actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                 | Informe sobre actividades de retroalimentación realizadas.<br>Libro de cátedra                                                              |
|                                                                     | f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.                                                                   | Cumple Totalmente   | Se realiza revisión periódicamente de las técnicas evaluativas aplicadas. Teniendo en cuenta los puntos a ser observados, como ser planeamiento de cátedra, los exámenes a ser administrados a los alumnos donde se visualizan las técnicas evaluativas.                                                                                                                                                                                                                                    | Informe que evidencia que las técnicas evaluativas son revisadas periódicamente.                                                            |
| <b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>                           | <b>Valoración Cualitativa</b>                                                                                                         |                     | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                             |
|                                                                     | <b>SATISFACTORIO</b>                                                                                                                  |                     | <b>4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                             |



**Juicio Valorativo del Criterio**

Las técnicas de evaluación se implementan en respuesta al plan de estudio, son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas, no todos evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados de acuerdo al programa, además se realizan retroalimentación a los estudiantes y las técnicas evaluativas son revisadas periódicamente por la coordinación.

**Componente 4. Investigación y Extensión**

| Criterio 2.4.1                                                    | Indicadores                                                                                                       | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Medios de Verificación                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación</b> | a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.                  | Cumple Totalmente | Dentro del proyecto académico se encuentra claramente expresado los propósitos respecto a la investigación.                                                                                                                                                                                                                                      | Proyecto Académico 2019.                                                                           |
|                                                                   | b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.                                                     | Cumple Totalmente | Se visualiza que las líneas de investigación de la carrera están definidas dentro del proyecto académico.                                                                                                                                                                                                                                        | Proyecto Académico 2019-Plan Semestral Líneas de investigación de la carrera de Enfermería         |
|                                                                   | c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera. | Cumple Totalmente | En los documentos presentados por la carrera, se puede observar que se enfoca principalmente a las líneas establecidas para la carrera.                                                                                                                                                                                                          | Informe del proyecto de investigación universitaria<br>Copias de los proyectos de investigación    |
|                                                                   | d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.                                  | Cumple Totalmente | Los proyectos de investigación abordan las demandas del entorno y, de acuerdo con los lineamientos de la carrera, se orientan a atender las necesidades específicas de un barrio. Esto destaca un esfuerzo por abordar problemáticas locales y proporcionar soluciones sostenibles que tengan un impacto directo y beneficios para la comunidad. | Copias de los proyectos de investigación.<br>Entrevista.                                           |
|                                                                   | e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.                                   | Cumple Totalmente | Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.                                                                                                                                                                                                                                                                     | Plan de desarrollo de la carrera 2022.<br>Copias de los proyectos de investigación.<br>Entrevista. |



|                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                        | f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumple Parcialmente | El Comité de pares constata la participación de docentes en los proyectos de investigación, sin embargo, se evidencia una limitada participación de los estudiantes.                                                                                                                                                                                                                                | Informe sobre participación de docentes y estudiantes en investigación.<br>Copias de los proyectos de investigación.<br>Entrevista. |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                     | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                     |
|                                                        | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                     | 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                     |
| Juicio Valorativo del Criterio                         | El proyecto académico establece el propósito de la investigación, se define las líneas de investigación y los docentes participan de los mismos; sin embargo se constata una escasa participación de estudiantes. Además, se destaca una disposición a abordar las necesidades del entorno externo, aunque se reconoce que los proyectos aún están en una fase inicial de desarrollo. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                     |
| Criterio 2.4.2                                         | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Medios de Verificación                                                                                                              |
| Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión | a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumple Totalmente   | En el proyecto Académico se evidencia que los propósitos de extensión están claramente definidos; además menciona la triangulación entre la docencia, extensión e investigación y su vinculación con la comunidad.                                                                                                                                                                                  | Proyecto Académico 2019.                                                                                                            |
|                                                        | b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumple Totalmente   | Luego del análisis del proyecto académico, se observa que los propósitos de la extensión se encuentran acorde a las investigaciones y necesidades del entorno y apuntan al logro del perfil de egreso, y consecuentemente a los objetivos planteados por la carrera.                                                                                                                                | Proyecto académico 2019.<br>Copias de proyecto de extensión.                                                                        |
|                                                        | c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Cumple Totalmente   | Se presentan proyectos de extensión universitarias coherentes con las necesidades del medio externo. Se pueden observar los lineamientos para la realización de las actividades de extensión universitaria, teniendo en cuenta el proyecto "Barrios Sostenibles", se corrobora que responden a necesidades del entorno, además de otras actividades que apuntan al logro de los objetivos trazados. | Informe sobre las extensiones realizadas.<br>Copias de proyectos de extensión.<br>Entrevistas                                       |
|                                                        | d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cumple Totalmente   | La carrera prevé recursos para la ejecución de los proyectos de extensión, se observa en el plan de desarrollo de la carrera pag. 30, donde se establecen actividades de extensión y presupuesto asignado a los mismos.                                                                                                                                                                             | Plan de desarrollo de la carrera.<br>Copias de proyectos de extensión.                                                              |



|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                        |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                    | e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cumple Totalmente | Los docentes y estudiantes participan en los proyectos de extensión, se establece en el proyecto académico y se corrobora con los informes descriptivos sobre las actividades de extension presentadas.                                                                                 | Informe descriptivo de la participación de docentes y estudiantes en la extensiones. Copias de proyectos de extensión. |
|                                    | f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.                                                                                                                                                                                                                                                                      | Cumple Totalmente | Se realizan retroalimentación con los actores de las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión, se observa participacion de docentes y estudiantes, e informes donde se demuestra la retroalimentacion de los procesos de enseñanza-aprendizaje.                 | Proyecto académico 2019. Informe sobre las retroalimentaciones del proceso de enseñanza aprendizaje.                   |
|                                    | g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cumple Totalmente | Se observa un informe con el plan de extension universitaria que detalla las actividades a ser desarrolladas consignando las fechas de planificación y desarrollo. Además se presenta un informe de actividades ejecutadas, lo cual demuestra su ejecucion de acuerdo a lo planificado. | Plan de extensión universitaria de la carrera. Informe de resultados de los proyectos realizados.                      |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                        |
|                                    | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                   | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                        |
| Juicio Valorativo del Criterio     | El proyecto académico establece el propósito de la extensión, con objetivos que ayudan al logro de los objetivos de la carrera. Los docentes y los estudiantes participan en los proyectos de extensión universitaria y responde a las necesidades del entorno, con recursos propios para la ejecución; retroalimenta al proceso enseñanza aprendizajes y se realiza de acuerdo a lo planificado |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                        |

## DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

### Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

| Fortalezas                                                                             | Debilidades                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Malla curricular con un perfil de egreso claro y definido.                          | 1. No se cuenta con la resolución de actualización de CONES del Proyecto Educativo 2019. |
| 2. La carrera cuenta con una misión y visión considerados dentro del perfil de egreso. | 2.                                                                                       |
| 3. Posee una página Web de fácil acceso a las informaciones.                           | 3.                                                                                       |
| 4.                                                                                     | 4.                                                                                       |
| 5.                                                                                     | 5.                                                                                       |
| 6. Proyecto Académico con objetivos claros.                                            | 6.                                                                                       |



7. Los objetivos responde a la misión y visión de la carrera
8. Posee coherencia con el perfil de egreso.
- 9.
10. La carrera cuenta con requisitos de conocimientos previo al ingreso.
11. La carrera cuenta con un sistema de admisión.
12. Todas las documentaciones poseen una estructura oficial, cuentan con resoluciones emanadas por la máxima autoridad de la institución.
13. Cuenta con capacidad operativa para albergar a los postulantes.
- 14.
15. El proyecto académico cuenta con una estructura acorde a la titulación.
16. La malla curricular presenta asignaturas coherentes y en forma secuencial.
17. Existe una distribución equitativa entre la carga horaria de teoría y de práctica.
18. Cuenta con modelo Pedagógico por competencia
- 19.
23. El plan de estudio se cumple con lo planificado.
24. La práctica se implementa en forma sistemática.
25. Se realiza seguimiento a las actividades práctica.
26. Número de estudiantes adecuado a las clases teórica y práctica.
29. Resultados de las evaluaciones utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.
30. Se desarrolla en forma eficiente el proyecto académico.
31. Los procesos de aprendizaje apuntan al logro del objetivo y coherente con la naturaleza de la asignatura
32. Aplicación sistemática de mecanismos de análisis de eficiencia interna
33. Los resultados se utilizan para mejoras de la enseñanza aprendizaje.
34. Satisfacción de los estudiantes con las estrategias metodológicas y técnicas didácticas.
38. Las técnicas evaluativas son coherente a las técnicas didácticas desarrolladas por los docentes.
39. Cumplen con los objetivos establecidos por la asignatura.
40. Las evaluaciones se realiza de acuerdo a lo planificado.

- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
- 15.
- 16.
- 17.
- 18.
- 19.
- 23.
- 24.
- 25.
- 26.
- 29.
- 30.
- 31.
- 32.
- 33.
- 34.
- 38.
- 39.
- 40.

38. Se evidencia que algunos contenidos procedimentales son evaluados con técnicas que evidencian aprendizaje de contenidos conceptuales.



41. Se evidencia la retroalimentación de las evaluaciones a los estudiantes.
42. Las técnicas evaluativas son revisadas en forma periódica.
44. Los propósitos de la investigación están expresado en el Proyecto Académico.
45. Las líneas de investigación está claramente definidos.
46. Los proyectos de investigación realizados responde a las líneas de investigación y al medio externo.
47. Cuenta con recursos para la realización de la investigación.
48. Existe producción intelectual con participación de docentes y estudiantes.
50. Los propósitos de extensión están claramente en el proyecto académico
51. Los proyectos de extensión apuntan al logro del objetivo y responde al medio externo.
52. Cuenta con recursos la realización de los proyectos de extensión.
53. Participación activa de docentes y estudiantes.
54. Retroalimenta el proceso enseñanza aprendizaje y se realiza de acuerdo a lo planificado.

- 41.
- 42.
44. La producción científica no posee relación con las teorías de enfermería encontrada en el Proyecto educativo.
45. Se evidencia que los proyectos de investigación se alinean solamente con dos de las cinco líneas establecidas por la carrera.
46. Escasa participación de estudiantes en proyectos de investigación.
- 47.
- 48.
- 50.
- 51.
- 52.
- 53.
- 54.

#### Recomendaciones de Mejora

- R1. Gestionar y obtener la resolución de actualización por parte de CONES para el Proyecto Educativo 2019.
- R2. Adoptar estrategias y técnicas didácticas en las clases con un enfoque inclusivo.
- R3. Establecer una mayor conexión entre la producción científica generada y las teorías de enfermería abordadas en el Proyecto Académico.
- R4. Ampliar los proyectos hacia las líneas de investigación propuestas.
- R5. Fomentar y apoyar activamente el desarrollo de proyectos de investigación.
- R6. Utilizar técnicas evaluativas que reflejen los aprendizajes esperados en las asignaturas prácticas.
- R7.



DIMENSIÓN 3. PERSONAS

| Componente 1. Directivos                                                                                 |                                                                                                                                                 |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Criterio 3.1.1                                                                                           | Indicadores                                                                                                                                     | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo</b> | a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.                     | Cumple Totalmente | La institución cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de los sistemas de selección, evaluación y promoción del personal directivo, administrativo y de apoyo. Este manual brinda una descripción clara y detallada de los procedimientos a seguir en los procesos de selección, evaluación y promoción.                                                                                                       | Resolución 272/19. Manual de Políticas y Procedimientos de los Sistemas de Selección, Evaluación y Promoción del Personal Directivo. Administrativo y de Apoyo. Plan de carrera del personal directivo, administrativo y de apoyo. |
|                                                                                                          | b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.                                                            | Cumple Totalmente | En la plataforma institucional, se encuentra disponible el Manual de Políticas y Procedimientos de los sistemas de selección, evaluación y promoción del personal directivo, administrativo y de apoyo. Este manual se encuentra ampliamente difundido y accesible para todos los miembros de la institución.                                                                                                             | Intranet (plataforma institucional).                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                          | c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.                             | Cumple Totalmente | Los afiches publicados y la entrevista demuestran una convocatoria interna transparente para el puesto de directivo. Además, se realiza la evaluación de desempeño de los directivos.                                                                                                                                                                                                                                     | Convocatoria para concurso. Informe de evaluación de desempeño de directivos.                                                                                                                                                      |
|                                                                                                          | d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo. | Cumple Totalmente | Durante el proceso de selección para ocupar un cargo directivo, se presta especial atención al perfil requerido, el cual se encuentra claramente definido en el Manual de Políticas y Procedimientos de los sistemas de selección, evaluación y promoción del personal directivo, administrativo y de apoyo. Además, se garantiza que los currículums de los Directivos sean congruentes con la naturaleza de la carrera. | Resolución 272/19. Manual de Políticas y Procedimientos de los Sistemas de Selección, Evaluación y Promoción del Personal Directivo. Administrativo y de Apoyo. Convocatoria para concurso.                                        |
|                                                                                                          | e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.                  | Cumple Totalmente | Según el informe presentado, se destaca que los resultados de las evaluaciones a los directivos son considerados para la mejora de la gestión. Como parte de este proceso, se llevan a cabo talleres de incentivos laborales con el propósito de estimular y fortalecer el sentido de pertenencia.                                                                                                                        | Informes de mejoras realizadas con base en los resultados de las evaluaciones de Directivos.                                                                                                                                       |
| <b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>                                                                | <b>Valoración Cualitativa</b>                                                                                                                   |                   | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                          | <b>PLENO</b>                                                                                                                                    |                   | <b>5</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                    |



| <b>Juicio Valorativo del Criterio</b>                | La institución ha implementado un Manual de Políticas y Procedimientos que describe claramente los procesos de selección, evaluación y promoción de directivos, asegurando transparencia y atención al perfil requerido. y los resultados de la evaluación son utilizados para la mejora de la gestión. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Criterio 3.1.2.                                      | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Medios de Verificación                                                                                                                  |
| <b>Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva</b> | a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.                                                                                                                                                                                                                    | Cumple Totalmente | Al analizar el cuadro de caracterización del directivo, se observa que tiene un horario de tres veces a la semana. Los resultados de la encuesta aplicada a los diversos estamentos, se destaca que se satisfacen las necesidades de la carrera.                                                                                                                                                                                                                                       | Informe descriptivo y cuadro de caracterización del plantel directivo con carga horaria. Resultados de encuestas.                       |
|                                                      | b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.                                                                                                                                                                          | Cumple Totalmente | Según los resultados de la encuesta aplicada a los diferentes estamentos, se afirma que las estrategias de comunicación utilizadas en la carrera son efectivas para alcanzar los objetivos establecidos. Además, durante la entrevista se mencionan varios medios de comunicación utilizados, como Zimbra, el correo electrónico, WhatsApp y otros medios.                                                                                                                             | Manual de comunicación institucional de las Facultades de la UPAP Res. N° 463/19. Resultados de encuestas.                              |
|                                                      | c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.                                                                                                                                                                                                           | Cumple Totalmente | La carrera cuenta con un Código de Ética en el cual se establecen los principios fundamentales. En consecuencia, la conducta de los directivos está directamente relacionada con estos principios.                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Código de Ética Institucional Res. N° 15/2020. Código de Ética Profesional de la Carrera y del Estudiante de Enfermería Res. N° 206/19. |
|                                                      | d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.                                                                                                                                                                                                  | Cumple Totalmente | En el informe presentado sobre la toma de decisiones de los directivos, se destaca que en el proceso de establecer los criterios académicos, se consideran las necesidades del entorno académico. Algunos ejemplos de estas necesidades son: la Actualización del Proyecto Académico, la opción de fraccionar la matrícula durante la pandemia, la utilización de plataformas para la tutoría de tesinas y la capacitación en educación inclusiva, entre otros.                        | Informe sobre la toma de decisiones de los directivos de la carrera con base en criterios académicos.                                   |
|                                                      | e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.                                                                                                                                                                                                         | Cumple Totalmente | El compromiso de los directivos para el logro de los objetivos de la carrera se refleja en los documentos analizados, con su participación activa, asignación adecuada de recursos y toma de decisiones orientadas a los objetivos como indicativos claros. Además, se destaca su comunicación efectiva y seguimiento constante de los avances como muestras adicionales de dicho compromiso. Los mismos acompañaron el proceso de la visita con compromiso e identidad institucional. | Informe sobre la toma de decisiones de los directivos de la carrera con base en criterios académicos.                                   |



|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                    | f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cumple Totalmente | En los resultados de las encuestas y a través de las entrevistas realizadas a los diversos estamentos, se evidencia que los integrantes de la comunidad académica se encuentran satisfechos con la labor de los directivos tanto a nivel de la facultad como de la carrera. | Resultados de encuestas.<br>Entrevistas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                    | g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cumple Totalmente | Se evidencia que los directivos aseguran la inclusión de las personas con discapacidad.                                                                                                                                                                                     | Manual de Educación Inclusiva Res. N°298/22.<br>Notas de pedidos de cursos de capacitación para docentes sobre inclusión y discapacidad.<br>Notas de pedidos de los directivos para la instalación de ascensores, construcción de rampas, estacionamientos inclusivos, etc.<br>Propuesta de los directivos para la aprob. del Manual de Inclusión de las Personas con Discapacidad. |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                    | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                   | 5                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Juicio Valorativo del Criterio     | La gestión directiva demuestra eficacia y eficiencia, con horarios bien establecidos y estrategias de comunicación efectivas. Su compromiso con principios éticos guía decisiones alineadas con necesidades académicas, como la inclusión y actualización curricular. Encuestas y entrevistas confirman alta satisfacción de la comunidad educativa, destacando su enfoque proactivo y adaptativo. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

## Componente 2. Docentes

| Criterio 3.2.1. | Indicadores                                                                                                           | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                     | Medios de Verificación                                                                     |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
|                 | a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.        | Cumple Totalmente | La carrera cuenta con un Manual de Evaluación del Desempeño Docente y un Reglamento de Escalafón y Concurso Docente, en los cuales se encuentran claramente definidos los procedimientos de selección y evaluación. | Manual de evaluación del desempeño docente.<br>Reglamento de escalafón y concurso docente. |
|                 | b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles. | Cumple Totalmente | El Manual de Evaluación del Desempeño Docente y el Reglamento de Escalafón y Concurso Docente, se encuentran disponibles a través de la Intranet de la institución.                                                 | Intranet.                                                                                  |



|                                                                                              |                                                                                                          |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente</b> | c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.    | Cumple Parcialmente | Se evidencia la ejecución de evaluaciones a los docentes, cuyos resultados se citan en el informe como base para la implementación de mejoras. No obstante, en relación a los protocolos de selección, no se encuentra respaldo documental que avale su ejecución. Durante las entrevistas, los docentes comentaron haber sido sometidos a procesos de entrevista para su ingreso en calidad de instructores o docentes de teorías, aunque no existe documentación que corrobore este procedimiento. | Manual de evaluación del desempeño docente.<br>Reglamento de escalafón y concurso docente.                                                                                                                                                                              |
|                                                                                              | d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.             | Cumple Totalmente   | En el Manual de Evaluación del Desempeño Docente, así como en la Foja de Evaluación y el Cuestionario, se puede apreciar claramente la participación activa de los estudiantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Manual de evaluación del desempeño docente.<br>Foja de evaluación del desempeño docente.<br>Cuestionario de opinión de los alumnos sobre el desempeño docente.                                                                                                          |
|                                                                                              | e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes. | Cumple Totalmente   | La institución cuenta con un programa de capacitación continua y un cronograma de capacitación que se introducen a partir de los resultados de la evaluación docente como parte del plan de mejora.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Informe sobre los resultados de la evaluación del desempeño docente.<br>Programa de capacitación continua a docentes.<br>Afiches de las convocatorias a capacitaciones docentes.<br>Planes de capacitación docente propuestos en virtud a las evaluaciones de docentes. |
|                                                                                              | f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.  | Cumple Totalmente   | El cumplimiento del indicador se evidencia a través de las capacitaciones realizadas y las mejoras implementadas en los procesos académicos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Informe de resultados de los procesos de evaluación del desempeño docente con propuestas de capacitaciones.<br>Mecanismo de control académico.                                                                                                                          |
|                                                                                              | g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.                             | Cumple Parcialmente | La institución cuenta con un reglamento de escalafón y concurso docente, pero no se presenta evidencia concreta de su implementación sistemática.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Manual de evaluación del desempeño docente.<br>Reglamento de escalafón y concurso docente.                                                                                                                                                                              |
|                                                                                              | h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.     | Cumple Totalmente   | La institución cuenta con un Manual de Organización y Funciones de las Coordinaciones de Apoyo Pedagógico y Movilidad Académica, donde se establecen claramente los procedimientos para la movilidad académica.                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Manual de Organización y Funciones de las Coordinaciones de Apoyo.<br>Pedagógico y Movilidad Académica.                                                                                                                                                                 |
| <b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>                                                    | <b>Valoración Cualitativa</b>                                                                            |                     | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                              | <b>SATISFACTORIO</b>                                                                                     |                     | <b>4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                         |



|                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                     |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Juicio Valorativo del Criterio</b>                   | La institución demuestra un compromiso positivo con la calidad docente a través de normativas y evaluaciones, así como con la participación estudiantil en las mismas, además de mejorar la documentación en los procesos de selección y promoción. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                   |
| <b>Criterio 3.2.2</b>                                   | <b>Indicadores</b>                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Cumplimiento</b> | <b>Argumentaciones</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>Medios de Verificación</b>                                                                                                                     |
| <b>Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes</b> | a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.                                                                                                                                                         | Cumple Totalmente   | En el cuadro de caracterización, se observa que los docentes cuentan con una formación coherente con la asignatura que imparte en la carrera.                                                                                                                                                                                                  | Informe descriptivo sobre la cantidad y cualificación docente.                                                                                    |
|                                                         | b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.                                                                                                                                                      | Cumple Totalmente   | Se constata según la caracterización docente, que el 100% de los profesores cuenta con formación pedagógica.                                                                                                                                                                                                                                   | Informe descriptivo sobre la cantidad y cualificación docente.                                                                                    |
|                                                         | c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.                                                                                                                                                      | Cumple Totalmente   | Los docentes cuentan con proyectos de investigación, según el informe sobre la producción científica de los docentes y los mismos son publicados en la revista de la UPAP.                                                                                                                                                                     | Informe sobre la producción intelectual de los docentes.                                                                                          |
|                                                         | d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.                                                                                                                                                        | Cumple Totalmente   | En el cuadro de caracterización docente se observa que los profesores cuentan con estudios de posgrado en su área de especialización.                                                                                                                                                                                                          | Informe descriptivo sobre la cantidad y cualificación docente.                                                                                    |
|                                                         | e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.                                                                                                | Cumple Totalmente   | En el cuadro de caracterización docente se constata una correspondencia entre la formación académica y las tareas efectuadas, tanto en la esfera docente como en los ámbitos de extensión e investigación. Asimismo, es importante señalar la presencia de una Licenciada en Enfermería integrante del equipo de profesores a tiempo completo. | Informe de la cantidad y cualificación del personal docente de la carrera de Enfermería. Informe sobre la producción intelectual de los docentes. |
| <b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>               | <b>Valoración Cualitativa</b>                                                                                                                                                                                                                       |                     | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                   |
|                                                         | <b>PLENO</b>                                                                                                                                                                                                                                        |                     | <b>5</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                   |



| Juicio Valorativo del Criterio                                                   | Los docentes poseen un perfil académico congruente y formación pedagógica. La correspondencia entre su formación y las responsabilidades asignadas, junto con la participación de una Licenciada en Enfermería en el equipo de Docentes a Tiempo Completo, enriquece significativamente la experiencia educativa y de investigación. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Criterio 3.2.3                                                                   | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Medios de Verificación                                                                                |
| Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente | a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.                                                                                                                                                                                                                                                         | Cumple Totalmente   | La carrera ha implementado el Plan de Capacitación Docente en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional, enfocado en el fortalecimiento académico. Este programa abarca aspectos esenciales como la mejora en la planificación educativa, la dinámica enseñanza-aprendizaje, la evaluación basada en competencias, la inclusión y atención a la diversidad, además de la bioseguridad con talleres prácticos y la integración efectiva de tecnologías de la información y comunicación en la educación. | Programa de capacitación continua a docentes. Afiches de las convocatorias a capacitaciones docentes. |
|                                                                                  | b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.                                                                                                                                                                                              | Cumple Totalmente   | La carrera presentó un programa de capacitación continua que incluye temas relacionados con la inclusión, discapacidad, bioseguridad y TIC. Además, se lleva un registro de participación de los docentes en estas capacitaciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Programa de las capacitaciones de bioseguridad y primeros auxilios.                                   |
|                                                                                  | c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.                                                                                                                                                                                                                                           | Cumple Totalmente   | Según las evidencias presentadas la capacitación se aplica en forma sistemática.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Registro de participación a capacitaciones. Programa de capacitación continua a docentes.             |
|                                                                                  | d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.                                                                                                                                                                                                                          | Cumple Totalmente   | Se han constatado documentos que evidencian que la institución ofrece apoyo a los docentes para su perfeccionamiento a través de becas destinadas a la realización de cursos de posgrado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Informe sobre apoyo a los docentes para el perfeccionamiento de los mismos.                           |
|                                                                                  | e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.                                                                                                                                                                                                               | Cumple Parcialmente | Si bien se cuenta con un programa de capacitación, no se puede afirmar con certeza si este programa responde a los resultados de la evaluación de desempeño docente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Planes de capacitación docente propuestos en virtud a las evaluaciones de docentes.                   |



|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                   |                                                                                                                                                            |                                       |
|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
|                                    | f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cumple Totalmente | En los resultados de la encuesta y de la entrevista a docentes, se observa un alto nivel de satisfacción en relación a los procesos de formación continua. | Resultado de encuestas y entrevistas. |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                           |                                       |
|                                    | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   | 4                                                                                                                                                          |                                       |
| Juicio Valorativo del Criterio     | Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente en la carrera se destacan por su pertinencia al abordar aspectos esenciales de la educación, alineándose con los objetivos institucionales y abarcando temas clave como la planificación educativa, la dinámica enseñanza-aprendizaje, la inclusión y la incorporación de tecnologías. Sin embargo, para evaluar plenamente su eficacia, es necesario establecer una conexión más clara entre estas iniciativas y los resultados medibles en el desempeño docente y los logros educativos. |                   |                                                                                                                                                            |                                       |

| Componente 3. Estudiantes                   |                                                                                           |                   |                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Criterio 3.3.1                              | Indicadores                                                                               | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                               | Medios de Verificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de | a. Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.   | Cumple Totalmente | En varios documentos se evidencian los procedimientos establecidos para la orientación académica a estudiantes, los cuales han sido aprobados por las instancias pertinentes. | MOF - Coord. de Apoyo Pedagógico y Mov. Académica.<br>MOF Coord Bienestar Estudiantil Y Seg Grad. Pdf<br>MOF - Coord de Áreas Disciplinarias de la carrera.pdf<br>Manual de adaptación a la carrera - acompañamiento al proceso académico del estudiante.<br>Manual de prevención de deserción académica del estudiante.<br>Manual de seguimiento académico y administrativo del alumno. |
|                                             | b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas. | Cumple Totalmente | La Carrera presenta informe de las orientaciones académica previstas en el mecanismo; además se constata que esta planificado dicha actividad.                                | Planificaciones de orientación académica con enfoque de educ. inclusiva.<br>Informe sobre orientación académica prevista en el mecanismos                                                                                                                                                                                                                                                |



|                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                           |                     |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Orientación Académica a la población estudiantil | c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.                                                                                                                                                             | Cumple Totalmente   | En el informe de orientación académica se mencionan las diferentes actividades que se llevan a cabo y se presentan los documentos respaldatorios del cronograma de actividades.     | Informe de la implementación de la planificación de Orientación Académica.                                                                                            |
|                                                  | d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.                                                                                                                                    | Cumple Parcialmente | Aunque se evidencia la realización de actividades de capacitación sobre inclusión educativa, no se encuentra documentos que respalde las necesidades educativas de los estudiantes. | Planificaciones de orientación académica con enfoque de Educ. Inclusiva. Informe de implementación de la implementación de la planificación de Orientación Académica. |
|                                                  | e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.                                                                                                                                                      | Cumple Totalmente   | La carrera ha presentado un informe detallado sobre diversas actividades realizadas con el fin de orientar hacia el logro de los aprendizajes.                                      | Estudio de impacto de las actividades de Orientación Académica.                                                                                                       |
| Nivel de cumplimiento del Criterio               | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                    |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                       |
|                                                  | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                             |                     | 4                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                       |
| Juicio Valorativo del Criterio                   | El mecanismo de Orientación Académica cuenta con procedimientos aprobados, demostrando pertinencia. Se requiere fortalecer la planificación y documentación para una orientación más efectiva que respalde las necesidades educativas de los estudiantes. |                     |                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                       |
| Criterio 3.3.2                                   | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                               | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                     | Medios de Verificación                                                                                                                                                |
|                                                  | a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.                                                                                                                                                          | Cumple Totalmente   | La carrera dispone de un reglamento general de adjudicación de becas que define de manera clara los requisitos y procedimientos necesarios para su obtención.                       | Reglamento general de adjudicación becas. Informe de la Coordin. de Bienestar Estudiantil sobre becas o apoyo económico.                                              |
|                                                  | b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.                                                                                                                                                                                          | Cumple Totalmente   | En el informe descriptivo y en las resoluciones presentadas se evidencia de manera clara y sistemática la implementación de los programas de apoyo.                                 | Reglamento general de adjudicación becas. Informe de la Coordin. de Bienestar Estudiantil sobre becas o apoyo económico.                                              |



|                                                                                     |                                                                                                                                                                 |                     |                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil</b> | c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.                                                  | Cumple Totalmente   | Según el informe presentado, la carrera cuenta con personal de Enfermería encargado de los primeros auxilios y personal para Psicología. Las fotografías evidencian la aplicación de medidas de bioseguridad.                | Res. - Personal Enfermero de atención a la salud universitaria.<br>Res. - Profesional Psicólogo que atiende al estudiante.<br>Registro de atención de los estudiantes en la enfermería.<br>Registro de atención a la salud mental de los estudiantes.      |
|                                                                                     | d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.                                                                            | Cumple Totalmente   | Según los informes presentados, se brinda atención a la salud a los estudiantes, se evidencia la existencia de un programa específico y calendarizado para estos servicios.                                                  | Registro de atención de los estudiantes en la enfermería.<br>Registro de atención a la salud mental de los estudiantes.                                                                                                                                    |
|                                                                                     | e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.                                | Cumple Totalmente   | Los programas de apoyo económico se encuentran publicados en la página web oficial de la institución, mientras que la información sobre la atención de salud se socializa durante las actividades de orientación.            | INTRANET                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                     | f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).                        | Cumple Totalmente   | En el documento presentado se evidencia la existencia de un programa de apoyo para las actividades extracurriculares.                                                                                                        | Programa de la copa UPAP.<br>Convenio con institución deportiva y cultural.<br>Registro de aplicación del manual de bienestar en cuanto a actividades.<br>Registro de aplicación del programa copa UPAP.<br>Convenio con institución deportiva y cultural. |
|                                                                                     | g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.              | Cumple Totalmente   | El análisis de los programas de actividades y las fotografías presentadas revela que las actividades extracurriculares, tanto deportivas como artísticas y culturales, se llevan a cabo de manera sistemática.               | Programa de la copa UPAP.<br>Convenio con institución deportiva y cultural.<br>Registro de aplicación del manual de bienestar en cuanto a actividades.<br>Registro de aplicación del programa copa UPAP.<br>Convenio con institución deportiva y cultural. |
|                                                                                     | h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.                                      | Cumple Parcialmente | La carrera cuenta con convenios nacionales e internacionales, como el Convenio de Cooperación entre la Universidad Boyacá en Colombia. Sin embargo, aún no se ha logrado implementar de forma sistemática.                   | Convenios para la Movilidad Estudiantil.<br>Informe sobre aplicación de Movilidad Estudiantil.<br>Protocolo como mecanismo Alter. Relac. a la Mov. Estudiantil-Covid 19.                                                                                   |
|                                                                                     | i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad. | Cumple Totalmente   | La carrera cuenta con un Manual de Educación Inclusiva que establece los procedimientos para lograr la inclusión efectiva de los estudiantes. Además, se destaca la adaptabilidad de la infraestructura para este propósito. | Manual de Educación Inclusiva.<br>Informe sobre la implementación del manual de inclusión y discapacidad.                                                                                                                                                  |
| <b>Nivel de cumplimiento</b>                                                        | <b>Valoración Cualitativa</b>                                                                                                                                   |                     | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b>                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                            |



|                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                   |                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| del Criterio                                                                                                      | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                   | 4                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                             |
| Juicio Valorativo del Criterio                                                                                    | El mecanismo de apoyo estudiantil con relación a la adjudicación de becas, implementación organizada de programas de apoyo económico se encuentran documentados. La oferta de programas extracurriculares es diversa y efectiva, respaldada por evidencia fotográfica, mientras que la promoción de apoyo económico se realiza a través de la página web. Cuentan con un programa de atención de salud calendarizado y definido con mayor claridad. Existe debilidad en la implementación sistemática de los convenios nacionales e internacionales. |                   |                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                             |
| Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                   |                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                             |
| Criterio 3.4.1                                                                                                    | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                            | Medios de Verificación                                                                                                                                                                      |
| Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo | a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumple Totalmente | La carrera cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Selección y Promoción del Personal Administrativo y de Apoyo, el cual ha sido formalmente definido mediante la Resolución 279/19.                                         | Manual de políticas y procedimientos de los sistemas de selección.                                                                                                                          |
|                                                                                                                   | b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cumple Totalmente | El Manual de Políticas y Procedimientos para la selección, evaluación y promoción del personal directivo, administrativo y de apoyo está disponible en la página web de la institución.                                                    | INTRANET: <a href="https://intranet.upap.edu.py">https://intranet.upap.edu.py</a>                                                                                                           |
|                                                                                                                   | c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Cumple Totalmente | Con base en las evidencias presentadas, incluyendo las convocatorias realizadas para la selección del personal administrativo y de apoyo, se puede afirmar que estos procesos se llevan a cabo de acuerdo con las normativas establecidas. | Convocatorias para selección de personal administrativo y de apoyo.<br>Registros del proceso de selección.<br>Registros del proceso de evaluación.<br>Informe sobre promoción del personal. |
|                                                                                                                   | d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Cumple Totalmente | Se ha constatado que la carrera cuenta con un Plan de Carrera para el personal directivo, administrativo y de apoyo, establecido mediante la Resolución N° 34/19.                                                                          | Plan de Carrera para el personal directivo, administrativo y de apoyo, establecido mediante la Resolución N° 34/19                                                                          |
|                                                                                                                   | e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumple Totalmente | Según el informe y el contrato de personal presentado, se puede constatar que el plan de carrera se implementa de manera sistemática.                                                                                                      | Informe sobre promoción del personal.                                                                                                                                                       |



| Nivel de cumplimiento del Criterio                                                        | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                           | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                     | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                         |
| Juicio Valorativo del Criterio                                                            | La implementación del Manual de Políticas y Procedimientos de Selección y Promoción del Personal, respaldado por resoluciones formales, junto con la disponibilidad en línea y las convocatorias acordes a las normativas, demuestran un compromiso efectivo con la eficacia y la integridad. La existencia de un Plan de Carrera oficial y su implementación coherente, respaldada por informes y contratos, refuerzan aún más la impresión de un enfoque sólido y confiable para el desarrollo profesional, que se traduce en un ambiente de trabajo equitativo y transparente. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                         |
| Criterio 3.4.2                                                                            | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Medios de Verificación                                                                  |
| Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo | a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cumple Totalmente   | En el Cuadro de Caracterización del Personal Administrativo y de Apoyo, se detalla los distintos cargos que ocupan y su nivel de formación académica respectivo. Se realiza una constatación rigurosa de que las responsabilidades que desempeñan están en plena consonancia con su preparación educativa y en línea con las demandas específicas de cada puesto. | Informe descripción de cantidad y cualificación del personal administrativo y de apoyo. |
|                                                                                           | b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumple Parcialmente | El personal administrativo y de apoyo se beneficia de programas de capacitación, es importante señalar que la carrera actualmente carece de un plan de formación y desarrollo particularmente diseñado para este propósito.                                                                                                                                       | Informes de los cursos realizados.                                                      |
|                                                                                           | c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cumple Parcialmente | La carrera ha llevado a cabo cursos y talleres respaldados por registros de asistencia; no obstante, la falta de planificación ha resultado en una carencia de sistematicidad en la ejecución de estas actividades.                                                                                                                                               | Informes de los cursos realizados.                                                      |
|                                                                                           | d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cumple Totalmente   | Según los resultados de las encuestas aplicadas y las entrevistas a los diferentes estamentos, se afirma que la dedicación del Personal Administrativo y de apoyo es suficiente para satisfacer las necesidades de la carrera.                                                                                                                                    | Resultado de encuestas y entrevistas.                                                   |
|                                                                                           | e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cumple Totalmente   | Se evidencia que la comunidad educativa muestra satisfacción con respecto a las funciones desempeñadas por el personal administrativo y de apoyo.                                                                                                                                                                                                                 | Resultado de encuestas y entrevistas.                                                   |



| Nivel de cumplimiento del Criterio    | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Valoración Cuantitativa asociada |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|                                       | <b>SATISFACTORIO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>4</b>                         |
| <b>Juicio Valorativo del Criterio</b> | La Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo se caracterizan por una sólida conexión entre su preparación educativa y las responsabilidades laborales, lo que asegura una ejecución eficaz y pertinente de sus tareas. Además, se evidencia la satisfacción de la comunidad educativa con respecto a las funciones desempeñadas por el personal, resaltando su relevancia y efectividad. Sin embargo, a pesar de las capacitaciones ejecutadas respaldados por registros de asistencia, la carencia de un plan de formación y desarrollo específico limita el potencial completo de su desarrollo profesional y afecta la sistematicidad en la implementación de estas actividades. |                                  |

### DIMENSIÓN 3. PERSONAS

#### Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

| Fortalezas                                                                                                                                                                                                                                      | Debilidades                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. El Manual de Políticas y Procedimientos garantiza claridad en la selección, evaluación y promoción de directivos, el mismo se encuentra difundido e implementado.                                                                            | 1.                                                                                          |
| 2. Las evaluaciones de desempeño impulsan la mejora continua en la gestión.                                                                                                                                                                     | 2.                                                                                          |
| 3.                                                                                                                                                                                                                                              | 3.                                                                                          |
| 4.                                                                                                                                                                                                                                              | 4.                                                                                          |
| 5.                                                                                                                                                                                                                                              | 5.                                                                                          |
| 6. Planificación efectiva de la carga horaria de los directivos.                                                                                                                                                                                | 6.                                                                                          |
| 7. La utilización de diversos medios de comunicación, como Zimbra, correo electrónico y WhatsApp, resalta la capacidad de establecer una conexión fluida y eficaz con la comunidad académica, facilitando la difusión de información relevante. | 7.                                                                                          |
| 8. Compromiso con los principios éticos.                                                                                                                                                                                                        | 8.                                                                                          |
| 9. Los resultados positivos de la encuesta y entrevistas entre los diferentes estamentos resaltan la capacidad de la gestión directiva.                                                                                                         | 9.                                                                                          |
| 10.                                                                                                                                                                                                                                             | 10.                                                                                         |
| 13. Compromiso con la calidad docente a través de normativas como el Manual de Evaluación del Desempeño y el Reglamento de Escalafón.                                                                                                           | 13. Falta de respaldo documental consistente para la selección y promoción de los docentes. |
| 14. Participación activa de los estudiantes en la evaluación, lo que refleja un enfoque inclusivo y participativo.                                                                                                                              | 14.                                                                                         |
| 15. La institución demuestra un compromiso con el desarrollo profesional docente al tener un programa de capacitación continua en marcha.                                                                                                       | 15.                                                                                         |
| 16. La evaluación de desempeño docente impulsa mejoras educativas, enriqueciendo la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.                                                                                                              |                                                                                             |
| 17.                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                             |



21. Los docentes cuentan con una formación académica que está en línea con las asignaturas que imparten.
22. El 100% de los profesores posee formación pedagógica.
23. La presencia de estudios de posgrado en el área de especialización de los docentes fortalece su conocimiento y competencia en su campo.
24. La congruencia entre la formación académica de los docentes y las responsabilidades que desempeñan, tanto en la enseñanza como en la investigación y la extensión, asegura una mayor eficiencia y relevancia en su trabajo.
- 25.
26. La carrera ha implementado un Plan de Capacitación Docente que abarca una amplia gama de áreas esenciales para el desarrollo educativo.
27. El registro de participación de los docentes en las capacitaciones demuestra un seguimiento y compromiso institucional con el proceso de desarrollo profesional.
28. La inclusión de temas relevantes como la bioseguridad y las tecnologías de la información en el programa de capacitación muestra la capacidad de la institución para adaptarse a los desafíos cambiantes, preparando a los docentes para abordar situaciones actuales y futuras.
29. Becas destinadas a la realización de cursos de posgrado dirigida a docentes.
- 30.
32. Procedimientos académicos formalmente aprobados para la prestación de orientación académica, adaptados al contexto educativo.
33. Realización de actividades de capacitación sobre inclusión educativa.
34. Documentos que respalden el cronograma de actividades de orientación académica.
- 35.
- 36.
37. La carrera cuenta con un reglamento claro que establece criterios y procedimientos para la obtención de becas y apoyo económico.
38. Presencia de personal de Enfermería y Psicología, junto con medidas de bioseguridad, garantiza la atención y seguridad de los estudiantes en su entorno académico.
39. Variadas actividades extracurriculares demostrando una implementación exitosa que enriquece la experiencia estudiantil.
40. Existencia de un Manual de Educación Inclusiva y las adaptaciones en la infraestructura subrayan el compromiso de la carrera en crear un ambiente accesible y equitativo para todos los estudiantes.
41. Cuentan con programa de salud.
46. Manual de políticas y procedimientos de los sistemas de selección aprobado, formalizado y difundido.
47. Presencia de un Plan de Carrera oficial respaldado por resoluciones demuestra una planificación estratégica para el desarrollo profesional del personal, lo que fomenta la motivación y el crecimiento a largo plazo.
48. Implementación sistemática del plan de carrera, respaldada por informes y contratos, indica una ejecución coherente y efectiva de las políticas y acciones planificadas
- 49.
- 50.
51. Conexión sólida entre la formación educativa y las responsabilidades laborales del personal administrativo y de apoyo.

- 21.
- 22.
- 23.
- 24.
- 25.
26. Aunque existen planes de capacitación sólidos, no se establece de manera concluyente si estos programas están directamente alineados con los resultados de la evaluación de desempeño docente.
- 27.
- 28.
- 29.
- 30.
32. No se cuenta documentos que respalde las necesidades educativas de los estudiantes.
- 33.
- 34.
- 35.
- 36.
37. Ausencia de una ejecución y utilización efectiva de los acuerdos destinados a promover la movilidad estudiantil de manera sistemática.
- 38.
- 39.
- 40.
- 41.
- 46.
- 47.
- 48.
- 49.
- 50.
51. Falta de un plan de capacitación para el personal administrativo y de apoyo.



52. Satisfacción de la comunidad educativa con las funciones desempeñadas por el equipo administrativo y de apoyo, destacando su relevancia y efectividad.

53. Dedicación suficiente del Personal Administrativo y de Apoyo para satisfacer las necesidades de la carrera.

54.

55.

52. Ausencia planificación de las capacitaciones que afecta la sistematicidad en la implementación de cursos y talleres.

53.

54.

55.

### Recomendaciones de Mejora

R1. Implementar mecanismos que respalde las decisiones de selección y promoción de docentes, incluyendo evaluaciones, experiencia, logros académicos y otros criterios relevantes.

R2. Realizar una revisión detallada del reglamento de escalafón y la política de movilidad docente para identificar áreas de mejora, y tomar medidas para fortalecer la implementación efectiva de estos procesos.

R3. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación, que incluya la presentación de resultados concretos y su impacto en la comunidad académica y científica.

R4. Desarrollar un plan detallado de actividades de orientación académica para proporcionar una guía clara sobre las acciones a tomar, los objetivos a alcanzar y los recursos necesarios para llevar a cabo estas actividades de manera efectiva.

R5. Elaborar un programa integral de salud que aborde las necesidades de los estudiantes y el personal, incluyendo la planificación de actividades de promoción de la salud, prevención y atención médica.

R6. Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de los acuerdos de movilidad estudiantil para garantizar su implementación efectiva, incluyendo la asignación de recursos, la supervisión y el seguimiento de los resultados.

R7. Diseñar un plan de capacitación específico para el personal administrativo y de apoyo, que identifique las necesidades de formación, los objetivos de desarrollo y los recursos necesarios para mejorar sus habilidades y desempeño.

R8. Establecer un proceso de planificación anticipada para las capacitaciones, definiendo temas, fechas, metodologías y participantes con el fin de garantizar la consistencia y eficacia en la implementación de cursos y talleres.

## DIMENSIÓN 4. RECURSOS

### Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

| Criterio 4.1.1 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
|----------------|-------------|--------------|-----------------|------------------------|
|----------------|-------------|--------------|-----------------|------------------------|



|                                                                                            |                                                                                                                                                                                         |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera</b> | a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades. | <i>Cumple Totalmente</i> | Durante la visita, se pudo constatar que la infraestructura cuenta con amplios espacios destinados a directivos, docentes, administrativos y personal de apoyo. No obstante, es de suma importancia resaltar si estos espacios cumplen con los estándares necesarios en términos de condiciones sanitarias y medidas de bioseguridad.                                                                                                  | Lista de cotejo elaborado por el Comité de Pares.                                                                                     |
|                                                                                            | b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.                                                                                                            | <i>Cumple Totalmente</i> | Durante la visita, se pudo confirmar que se dispone de un número adecuado de aulas, con una capacidad apropiada para albergar a los estudiantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Lista de cotejo elaborado por el Comité de Pares. Informe sobre la distribución de aulas, laboratorios etc. en el local de la filial. |
|                                                                                            | c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.                                                                                | <i>Cumple Totalmente</i> | Se constató durante la visita que se dispone del mobiliario y equipamiento necesarios para satisfacer las necesidades del número de estudiantes presentes para las clases.                                                                                                                                                                                                                                                             | Lista de cotejo elaborado por el Comité de Pares. Informe sobre la distribución de aulas, laboratorios etc. en el local de la filial. |
|                                                                                            | d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.                                            | <i>Cumple Totalmente</i> | La institución cuenta con una biblioteca, con amplio espacio, ventilación e iluminación adecuada. Además, se dispone de mobiliario destinado a la lectura grupal, mesas de trabajo y recursos informáticos en cantidad suficiente. Los recursos bibliográficos se encuentran catalogados e ingresados a una base de datos. Tanto estudiantes como docentes expresan que las instalaciones de la biblioteca satisfacen las necesidades. | Lista de cotejo elaborado por el Comité de Pares.                                                                                     |
|                                                                                            | e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.                                                                             | <i>Cumple Totalmente</i> | Durante la visita, se constató una sala de informática debidamente acondicionada, equipada con la cantidad suficiente de computadoras.                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Lista de cotejo elaborado por el Comité de Pares.                                                                                     |
|                                                                                            | f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.                       | <i>Cumple Totalmente</i> | Se pudo observar que cuenta con laboratorios completamente equipados, provistos de los insumos necesarios para llevar a cabo las prácticas. Además, estos espacios tienen la capacidad para albergar hasta 20 estudiantes cómodamente.                                                                                                                                                                                                 | Lista de cotejo elaborado por el Comité de Pares. Visita insitu.                                                                      |
|                                                                                            | g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.                                                                                                        | <i>Cumple Totalmente</i> | Durante la visita, se verificó que se cuenta con escaleras, ascensores y rampas, lo que indica un cumplimiento satisfactorio de las normas de accesibilidad requeridas.                                                                                                                                                                                                                                                                | Lista de cotejo elaborado por el Comité de Pares.                                                                                     |
|                                                                                            | h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.                                                     | <i>Cumple Totalmente</i> | La institución dispone de espacios destinados a la recreación, incluyendo un auditorio que permite llevar a cabo actividades extracurriculares, así como eventos culturales y científicas.                                                                                                                                                                                                                                             | Lista de cotejo elaborado por el Comité de Pares.                                                                                     |



|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                           |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                    | i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Cumple Totalmente | La institución cuenta con un Manual de Conservación, Expansión y Mejoras de la infraestructura que establece normativas e instrucciones para el uso, conservación y mantenimiento de sus instalaciones. La implementación de este manual se adapta a las necesidades específicas del edificio, según lo manifestado por el Coordinador Administrativo.                                                   | Manual de Conservación, Expansión y Mejoras de la infraestructura.                        |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                           |
|                                    | PLENO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                   | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                           |
| Juicio Valorativo del Criterio     | La carrera cuenta con amplios espacios, que cumplen con los estándares sanitarios y de bioseguridad. Se dispone de un número adecuado de aulas para los estudiantes, equipadas con mobiliario suficiente. La biblioteca ofrece amplio espacio, iluminación adecuada y recursos informáticos. También se encontraron laboratorios completamente equipados y espacios accesibles con ascensores y rampas. Además, se cuenta con un auditorio para actividades extracurriculares y eventos culturales. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                           |
| Criterio 4.1.2.                    | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Medios de Verificación                                                                    |
|                                    | a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cumple Totalmente | Según el registro presentado, los recursos están disponibles oportunamente para su uso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Registro de uso de recursos disponibles en laboratorios.                                  |
|                                    | b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cumple Totalmente | Se ha designado por resolución a un Coordinador de laboratorio que se encarga de la organización, suministro y registro de la utilización de los materiales, equipos e insumos. También se dispone de un Reglamento de uso de laboratorio aprobado por la autoridad correspondiente. Existe evidencia del uso de equipos e insumos de laboratorio, lo cual se registra de manera adecuada y sistemática. | Registro de uso de recursos disponibles en laboratorios.                                  |
|                                    | c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cumple Totalmente | El informe presentado confirma que la adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se lleva a cabo de manera sistemática.                                                                                                                                                                                                                                                             | Informe de adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorios y biblioteca. |
|                                    | d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cumple Totalmente | Se constata la presencia de una biblioteca física, biblioteca virtual y otras plataformas que garantizan el acceso a la información tanto para docentes como para estudiantes.                                                                                                                                                                                                                           | Intranet.<br>Canvas.<br>Página web institucional.<br>Convenio con bibliotecas virtuales.  |



|                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico | e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.                                                                                                                                                     | Cumple Totalmente | Según la verificación realizada, se constata que la carrera de enfermería cuenta con un acervo bibliográfico adecuado para el desarrollo de sus programas educativos. Esto incluye el acceso a las BVS (Bibliotecas Virtuales en Salud), disponibles tanto para docentes como para estudiantes. Además, se ha comprobado que se cuenta con la bibliografía mínima requerida en cada asignatura como base fundamental. Los estudiantes y docentes manifestaron que ingresan a la biblioteca virtual a través de la Intranet. | Bibliografía enfermería plan semestral 2019. Listado del Acervo bibliográfico. Listado de libros adquiridos.                       |
|                                                                                                           | f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.                                                                                                                                                                             | Cumple Totalmente | En el informe de cumplimiento de normativas de propiedad intelectual se destaca el compromiso de garantizar el respeto a los derechos de autor en el ámbito de la producción intelectual, asegurando su adecuada protección.                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Informe de cumplimiento de las normativas de propiedad intelectual.                                                                |
|                                                                                                           | g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.                                                                                                                                                       | Cumple Totalmente | En el informe de implementación de los mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico, se detalla el procedimiento utilizado, así como la evaluación y los factores considerados para la adquisición y actualización de los materiales bibliográficos.                                                                                                                                                                                                                                                      | Manual de evaluación e incremento bibliográfico. Informe sobre implementación del manual de evaluación e incremento bibliográfico. |
|                                                                                                           | h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.                                                                                                                                                 | Cumple Totalmente | Se ha constatado que la institución cuenta con una sala de informática equipada con PC disponibles tanto para docentes como para estudiantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Lista de cotejo elaborado por el Comité de Pares.                                                                                  |
|                                                                                                           | i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.                                                                                                                                      | Cumple Totalmente | La comunidad educativa se muestra satisfecha con los recursos ofrecidos por la institución. Tanto docentes como estudiantes entrevistados coinciden en que dichos recursos satisfacen sus necesidades y expectativas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Resultado de encuesta                                                                                                              |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                                                                        | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                              |                   | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                    |
|                                                                                                           | PLENO                                                                                                                                                                                                                               |                   | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                    |
| Juicio Valorativo del Criterio                                                                            | Se destaca la eficacia y eficiencia en la gestión de recursos de la institución educativa. Se garantiza el acceso a información y equipamientos adecuados. La comunidad educativa se muestra satisfecha con los recursos ofrecidos. |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                    |
| Componente 2. Financiamiento                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                     |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                    |
| Criterio 4.2.1.                                                                                           | Indicadores                                                                                                                                                                                                                         | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Medios de Verificación                                                                                                             |



|                                                                                   |                                                                                                                                    |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros</b> | a. Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos. | Cumple Totalmente   | La institución cuenta con un Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para la asignación y ejecución del presupuesto, en el cual se encuentran definidos de manera clara los procedimientos a seguir.                                                                                                                          | Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para la asignación y ejecución del presupuesto.                                      |
|                                                                                   | b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.                                     | Cumple Totalmente   | Se ha constatado que los responsables de la carrera tienen conocimiento de los procedimientos establecidos en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para la asignación y ejecución del presupuesto. Además, cabe destacar que el manual incluye un flujograma del proceso operativo que ayuda a definir las necesidades. | Resultado de encuestas y entrevistas.                                                                                                       |
|                                                                                   | c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.                                                  | Cumple Totalmente   | Según el informe de cumplimiento, se evidencia que los procedimientos establecidos en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros de asignación y ejecución del presupuesto se implementan de forma sistemática.                                                                                                               | Informe de cumplimiento del manual de procedimientos administrativos y financieros                                                          |
|                                                                                   | d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.                      | Cumple Parcialmente | Si bien en el documento presentado se menciona la participación de los responsables de la carrera en el mecanismo para definir las necesidades presupuestarias considerando a los actores involucrados, es importante destacar que no se ha proporcionado un informe detallado que describa en profundidad dicho proceso.                    | Informe sobre mecanismo para definir necesidades presupuestarias.<br>Actas del comité académico sobre tratamiento de temas presupuestarios. |
|                                                                                   | e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.                                                     | Cumple Totalmente   | Se ha constatado que la institución cuenta con mecanismos de seguimiento y control presupuestario.                                                                                                                                                                                                                                           | Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para la asignación y ejecución del presupuesto.                                      |
|                                                                                   | f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.                             | Cumple Parcialmente | Se evidencia que los mecanismos de seguimiento y control se implementan, sin embargo no se evidencia la sistemática.                                                                                                                                                                                                                         | Informe de cumplimiento del manual de procedimientos administrativos y financieros.                                                         |
|                                                                                   | g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.         | Cumple Totalmente   | Los resultados de las encuestas aplicadas a los diferentes estamentos revelan la satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos implementados.                                                                                                                                                                | Resultado de encuestas y entrevistas.                                                                                                       |
| <b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>                                         | <b>Valoración Cualitativa</b>                                                                                                      |                     | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                             |
|                                                                                   | <b>SATISFACTORIO</b>                                                                                                               |                     | <b>4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                             |



**Juicio Valorativo del Criterio**

El Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros de la institución ha sido eficaz y pertinente en la asignación del presupuesto. Los responsables conocen los procedimientos y existe mecanismos de seguimiento y control sistemáticos. Las encuestas revelan la satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos implementados. Sin embargo, falta un informe detallado del proceso de definición de necesidades presupuestarias sistemática.

**DIMENSIÓN 4. RECURSOS**

**Fortalezas y Debilidades en la Dimensión**

| Fortalezas                                                                                                       | Debilidades                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Amplios espacios destinados a directivos, docentes, administrativos y personal de apoyo.                      | 1                                                                                                                                                                                                                       |
| 2. Número adecuado de aulas con capacidad apropiada para albergar a los estudiantes.                             | 2                                                                                                                                                                                                                       |
| 3. Biblioteca con amplio espacio, ventilación e iluminación adecuada.                                            | 3                                                                                                                                                                                                                       |
| 4. Laboratorios completamente equipados con insumos necesarios para las prácticas.                               | 4                                                                                                                                                                                                                       |
| 5. Cumplimiento satisfactorio de normas de accesibilidad con escaleras, ascensores y rampas.                     | 5                                                                                                                                                                                                                       |
| 6.                                                                                                               | 6                                                                                                                                                                                                                       |
| 10. Disponibilidad oportuna de recursos para uso.                                                                | 10.                                                                                                                                                                                                                     |
| 11. Registro adecuado y sistemático del uso de equipos e insumos.                                                | 11.                                                                                                                                                                                                                     |
| 12. Adquisición y actualización sistemática de equipamientos de laboratorio.                                     | 12.                                                                                                                                                                                                                     |
| 13. Presencia de biblioteca física, biblioteca virtual y otras plataformas para acceso a información.            | 13.                                                                                                                                                                                                                     |
| 14. Acervo bibliográfico adecuado para la carrera de enfermería, incluyendo Bibliotecas Virtuales en Salud.      | 14.                                                                                                                                                                                                                     |
| 15.                                                                                                              | 15.                                                                                                                                                                                                                     |
| 19. Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros bien definido.                                        | 19. Falta informe detallado que describa en profundidad el proceso de definición de necesidades presupuestarias con la participación de los responsables de la carrera y que el mismo se realice de manera sistemática. |
| 20. Conocimiento por parte de los responsables de la carrera sobre los procedimientos establecidos en el manual. | 20. No se evidencia la sistematicidad de los mecanismos y control de la ejecución presupuestaria.                                                                                                                       |
| 21. Implementación sistemática de los procedimientos administrativos y financieros.                              | 21.                                                                                                                                                                                                                     |
| 22. Mecanismos de seguimiento y control presupuestario implementados de manera sistemática.                      | 22.                                                                                                                                                                                                                     |
| 23.                                                                                                              | 23.                                                                                                                                                                                                                     |
| 24.                                                                                                              | 24.                                                                                                                                                                                                                     |
| 25.                                                                                                              | 25.                                                                                                                                                                                                                     |



### Recomendaciones de Mejora

R1. Establecer un proceso formal y sistemático para la definición de necesidades presupuestarias, con la participación activa de los responsables de la carrera.

R2. Implementar de forma sistemática los mecanismos y control de la ejecución presupuestaria.

### DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

#### Componente 1. Egresados

| Criterio 5.1.1                                                                | Indicadores                                                                                                                         | Cumplimiento      | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                      | Medios de Verificación                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados</b> | a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.                                                                | Cumple Totalmente | La carrera cuenta con un Manual de Procedimientos de Seguimiento a Egresados, conforme a la Resolución N°279/19, donde se establece de manera clara la forma de llevar a cabo el monitoreo de los egresados.         | Manual de procedimientos de seguimiento a egresados. Res 279/19                                                                                                                   |
|                                                                               | b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.                                  | Cumple Totalmente | En los resultados del seguimiento a egresados se establece la realización de consultas para conocer las necesidades de formación.                                                                                    | Manual de procedimientos de seguimiento a egresados. Res 279/19.<br>Manual de Organización y Funciones de la Coordinación de Bienestar.<br>Estudiantil y Seguimiento a Egresados. |
|                                                                               | c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.                         | No Cumple         | No se evidencia la oferta de posgrado de la especialidad para los egresados de la carrera de Enfermería. Existen otros programas pero no corresponden a la especialidad.                                             | Informe de resultados de entrevistas dirigida a egresados.<br>Pagina web.                                                                                                         |
|                                                                               | d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo. | No Cumple         | Se cuenta con un manual de procedimientos de seguimiento a egresados aprobado por resolución, sin embargo, no se prevee el registro de tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo. | Manual de procedimientos de seguimiento a egresados. Res 279/19.<br>Manual de Organización y Funciones de la Coordinación de Bienestar.<br>Estudiantil y Seguimiento a Egresados. |
|                                                                               | e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.                                                       | Cumple Totalmente | En el informe de concordancia entre ocupación laboral, titulación y durante la entrevista se evidenció que los graduados ocupan cargos de acuerdo a la titulación.                                                   | Informe de concordancia entre ocupación laboral y titulación.<br>Resultado de entrevista.                                                                                         |



|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                    | f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cumple Parcialmente | Aunque algunas egresadas trabajen en la profesión, ninguna ocupa cargo de alta gestión o mayor responsabilidad.                                                                                                                                                           | Informe de concordancia entre ocupación laboral y titulación.<br>Resultado de entrevista.                                                                                          |
|                                    | g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cumple Totalmente   | Tanto los resultados de la encuesta como el informe de los grupos focales demuestran que en los cambios realizados en el proyecto académico se ha tenido en cuenta la opinión de los egresados.                                                                           | Resultados de encuestas aplicados a egresados.<br>Informe de resultados de entrevistas dirigida a egresados.                                                                       |
|                                    | h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cumple Parcialmente | Según los resultados de la encuesta aplicada a los egresados, en grupos focales, se evidencian que un grupo de encuestados exponen sugerencias solicitando mas practicas y rotacion en diferentes instituciones de formación                                              | Resultado de encuesta aplicados a egresados.<br>Informe de resultados de entrevistas dirigida a egresados.                                                                         |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                    |
|                                    | SUFICIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                     | 3                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                    |
| Juicio Valorativo del Criterio     | El Manual de Procedimientos de Seguimiento a Egresados es eficaz y eficiente, permite consultar sus necesidades de formación. Los resultados del seguimiento demuestran concordancia entre el desempeño laboral y la titulación. Se consideró la opinión de los egresados para el cambio del Proyecto Académico, quienes están satisfechos con el cumplimiento del perfil de egreso. Ninguna de las egresadas cuenta con cargos de alta gestión y no se evidencia si los cursos ofrecidos se basan en las necesidades de formación obtenidas de los resultados del seguimiento. No se ofertan postgrado de la especialidad para los egresados de enfermería y no se registra el tiempo para acceder al primer empleo. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                    |
| Componente 2. Vinculación Social   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                    |
| Criterio 5.2.1.                    | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                                           | Medios de Verificación                                                                                                                                                             |
|                                    | a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Cumple Totalmente   | Cuenta con Manual de organización y funciones de coordinaciones de la comunicación institucional Res. N° 383/22 y Manual de bienestar estudiantil y seguimiento a egresados Res.N° 454/19 donde establece los procedimientos de vinculación con agente del medio externo. | Manual de organización uy funciones de coordinaciones de la comunicación institucional Res. N° 383/22.<br>Manual de bienestar estudiantil y seguimiento a egresados res.N° 454/19. |



|                                                                      |                                                                                                                                         |                          |                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo</b> | b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.                   | <i>Cumple Totalmente</i> | <i>Se ha evidenciado la realización de reuniones de trabajo con empleadores y otros agentes externos.</i>                                                                                     | <i>Informe sobre reuniones de directivos con empleadores.</i>                                                       |
|                                                                      | c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son consideradas para el ajuste del proyecto académico.     | <i>Cumple Totalmente</i> | <i>En un informe del Comité de Revisión Curricular, se constatan las sugerencias proporcionadas por los egresados y empleadores para ajustar las planificaciones de las prácticas.</i>        | <i>Informe de resultados de grupos focales aplicados a empleadores.</i>                                             |
|                                                                      | d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.                           | <i>Cumple Totalmente</i> | <i>Durante la entrevista y el informe que presentado los resultados de la encuesta realizada a los empleadores, en la cual se verifica la satisfacción con el desempeño de los egresados.</i> | <i>Resultados de encuestas aplicados a empleadores. Entrevista.</i>                                                 |
|                                                                      | e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.               | <i>Cumple Totalmente</i> | <i>Se constata en el informe la participación de estudiantes en el desarrollo de programas nacionales o regionales, en las instituciones donde realizan sus actividades prácticas.</i>        | <i>Informe de la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales o regionales. Entrevista.</i> |
|                                                                      | f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso. | <i>Cumple Totalmente</i> | <i>La carrera ha establecido diversos convenios interinstitucionales para fomentar el desarrollo de actividades académicas que contribuyan al logro del perfil de egreso.</i>                 | <i>Convenio con el MSP y BS. Convenio de cooperación con la Municipalidad local.</i>                                |
|                                                                      | g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.                                     | <i>Cumple Totalmente</i> | <i>La carrera presentó informes que demuestran la ejecución efectiva de los convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas.</i>                                  | <i>Convenio con el MSP y BS. Convenio de cooperación con la Municipalidad local.</i>                                |
| <b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>                            | <b>Valoración Cualitativa</b>                                                                                                           |                          | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b>                                                                                                                                                       |                                                                                                                     |
|                                                                      | <b>PLENO</b>                                                                                                                            |                          | <b>5</b>                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                     |



|                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                     |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Juicio Valorativo del Criterio                                      | La carrera dispone de un Manual de Organización y Funciones, así como de un Manual de Bienestar Estudiantil y Seguimiento a Egresados. Se llevan a cabo reuniones con empleadores, y los mismos expresan satisfacción con el desempeño laboral de los egresados. Además, la carrera participa en la creación de programas a nivel nacional y regional, mantiene convenios interinstitucionales para impulsar actividades académicas que contribuyen al logro del perfil de egreso, y estas acciones se ejecutan de manera sistemática. |                     |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                            |
| Criterio 5.2.2.                                                     | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cumplimiento        | Argumentaciones                                                                                                                                                                                                                                        | Medios de Verificación                                                                     |
| Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión | a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cumple Parcialmente | Según la evidencia presentada y la entrevista se constata que existe un proyecto de investigación publicados en la Revistas Científica de la UPAP; sin embargo, aún es insipiente el desarrollo de investigación realizado por docentes y estudiantes. | Informe sobre publicaciones en revistas científica.<br>Entrevista.                         |
|                                                                     | b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Cumple Totalmente   | En la entrevista y el informe presentado sobre publicaciones en revistas, se constata que existe proyectos de investigación en proceso de desarrollo próximo a ser publicados.                                                                         | Informe sobre publicaciones en revistas científica.<br>Entrevista.                         |
|                                                                     | c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Cumple Totalmente   | Según el Informe descriptivo de la participación de docentes y estudiantes en las Extensiones en desarrollo y ya desarrolladas, se ha constatado la existencia de proyectos de extensión que han generado resultados concretos.                        | Informe descriptivo de participación de docentes y estudiantes en extensión universitaria. |
|                                                                     | d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Cumple Totalmente   | El comité de pares evidencia la retroalimentación y la participación activa de la comunidad educativa en las actividades de extensión universitaria, y estos logros se comparten con la comunidad a través de medios digitales.                        | Informe sobre publicaciones en revistas.<br>Entrevista.                                    |
| Nivel de cumplimiento del Criterio                                  | Valoración Cualitativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                     | Valoración Cuantitativa asociada                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                            |
|                                                                     | SATISFACTORIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                     | 4                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                            |
| Juicio Valorativo del Criterio                                      | La carrera cuenta con evidencias de producción científica disponibles en la página web institucional para la comunidad. Además, se pueden observar resultados concretos en el área de extensión universitaria, aunque el desarrollo de investigación realizado por docentes y estudiantes es aún incipiente.                                                                                                                                                                                                                           |                     |                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                            |





## DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

### Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

| Fortalezas                                                                                      | Debilidades                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. La carrera cuenta con Manual de Procedimientos de seguimiento a egresados.                   | 1. Falta de evidencia si los egresados acupan cargos de alta gestión.                              |
| 2. Se prevé consultas sobre las necesidades de formación.                                       | 2. No se ofrece postgrado basados en la necesidades de formacion para egresados de enfermeria      |
| 3. Prevén el tiempo medio utilizados para el primer empleo.                                     | 3. No se establece un registro del tiempo medio utilizado por los egresados para el primer empleo. |
| 4. Existe concordancia entre el cargo ocupado y la titulación.                                  | 4. No todos los egresados se encuentran satisfechos con el logro del perfil de egreso              |
| 5. Se tuvo en cuenta la opinión de los estudiantes para el cambio del Proyecto Académico.       | 5.                                                                                                 |
| 6. Los egresados demuestra satisfacción con el cumplimiento del perfil de egreso.               | 6.                                                                                                 |
| 9. Cuenta con Manual de bienestar estudiantil y seguimiento a egresados                         | 9.                                                                                                 |
| 10. Se reúnen con empleadores                                                                   | 10.                                                                                                |
| 11. Existe satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados   | 11.                                                                                                |
| 12. La carrera participa en el desarrollo de los programas nacionales y regionales              | 12.                                                                                                |
| 13. El convenio se ejecutan de manera sistemática                                               | 13.                                                                                                |
| 14. Se evidencia las sugerencias del medio externo para el ajuste del Proyecto Académico        | 14.                                                                                                |
| 16. La existencia de proyectos de investigación publicados en la Revista Científica de la UPAP. | 16. Incipiente desarrollo de investigación por parte de docentes y estudiantes.                    |
| 17. Presencia de proyectos de extensión que han generado resultados concretos.                  | 17.                                                                                                |
| 18. Proyectos de investigación en proceso de desarrollo.                                        | 18.                                                                                                |
| 19.                                                                                             | 19.                                                                                                |

### Recomendaciones de Mejora

- R1. Crear cursos de post grados de acuerdo a las necesidades de formación de los egresados.
- R2. Introducir sugerencias del medio externo al próximo ajuste del Proyecto Académico.
- R3. Continuar fomentando la producción científica.
- R4. Incentivar para la culminación de los proyectos de investigación que se encuentran en proceso.



R5. Publicar los resultados de extensión universitaria.

R6. Ofrecer postgrado basados en la necesidades de formación para egresados de la carrera enfermería

R7. Establecer un registro del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.

R8. Tomar en cuenta las sugerencias de los egresados para ajustes en las actividades prácticas, y lograr la satisfacción de los mismos.

### EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

| Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera                                                                            |                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Criterios                                                                                                        | Valoración Cuantitativa asociada |
| Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera                                        | 5                                |
| Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera | 5                                |
| Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico                                      | 4                                |
| Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo                                                    | 5                                |
| Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad                                           | 5                                |
| Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación                                          | 5                                |
| Dimensión 2. Proyecto Académico                                                                                  |                                  |
| Criterios                                                                                                        | Valoración Cuantitativa asociada |
| Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso                                                                  | 4                                |
| Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera                                                       | 5                                |
| Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión                                                        | 5                                |
| Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio                                              | 5                                |
| Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio                                |                                  |
| Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje                                  |                                  |
| Criterio 2.3.2. Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas                                     |                                  |
| Criterio 2.4.1. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación                                       |                                  |



|                                                                                                                                   |                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión                                                             | 5                                       |
| <b>Dimensión 3. Personas</b>                                                                                                      |                                         |
| <b>Criterios</b>                                                                                                                  | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b> |
| Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo                 | 5                                       |
| Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva                                                                     | 5                                       |
| Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente                             | 4                                       |
| Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes                                                                  | 5                                       |
| Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente                                   | 4                                       |
| Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil                      | 4                                       |
| Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil                                       | 4                                       |
| Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo | 5                                       |
| Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo                          | 4                                       |
| <b>Dimensión 4. Recursos</b>                                                                                                      |                                         |
| <b>Criterios</b>                                                                                                                  | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b> |
| Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera                               | 5                                       |
| Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico         | 5                                       |
| Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros                                        | 4                                       |
| <b>Dimensión 5. Impacto y Resultado</b>                                                                                           |                                         |
| <b>Criterios</b>                                                                                                                  | <b>Valoración Cuantitativa asociada</b> |
| Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados                                            | 3                                       |
| Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo                                                     | 5                                       |
| Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión                                                | 4                                       |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                      | <b>135</b>                              |
| <b>PROMEDIO</b>                                                                                                                   | <b>4,5</b>                              |



### Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Politécnica y Artística del Paraguay, filial Luque, ha llevado a cabo un minucioso proceso de autoevaluación que ha permitido identificar tanto sus fortalezas como sus áreas de mejora. Para llevar a cabo este trabajo, se estableció un Comité de Autoevaluación que lideró el proceso con una actitud positiva y proactiva. El informe resultante de la autoevaluación ha logrado identificar de manera concisa y precisa las fortalezas y debilidades de la carrera, basándose en una evaluación detallada de los criterios establecidos. Cabe destacar que se realizó un meticuloso proceso de verificación, que incluyó la revisión exhaustiva de documentos, entrevistas con todos los actores involucrados en la carrera mediante medios telemáticos, una visita presencial de la Coordinadora del equipo de pares evaluadores a las instalaciones de la institución y a un campo de práctica, acompañada de forma virtual por los demás miembros del equipo. Este proceso integral permitió obtener una comprensión profunda de las condiciones en diversas áreas relacionadas con la calidad académica, abarcando aspectos como normativas y reglamentaciones, gestión de la carrera, comunicación interna y externa, plan de estudios, cuerpo directivo y docente, infraestructura, biblioteca, laboratorios, bienestar estudiantil, recursos financieros y materiales, satisfacción de los diferentes actores, entre otros.

Como resultado de este proceso riguroso, es posible afirmar que la carrera cumple de manera adecuada con los objetivos y el perfil de egreso establecidos. Entre las fortalezas identificadas se destacan la actualización del Proyecto Académico, el reconocimiento por parte de todos los miembros educativos de las oportunidades proporcionadas por la institución, la implementación y sistematización de normativas y reglamentaciones, así como la constante interacción de los equipos. Además, se cuenta con un equipo de profesionales capacitados para brindar atención a la comunidad académica. Estas fortalezas establecen una sólida base para abordar las debilidades identificadas en las cinco dimensiones evaluadas, convirtiéndose en oportunidades de crecimiento. Superar estas debilidades requerirá el compromiso personal de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes, respaldado por la capacidad institucional para continuar construyendo una comunidad académica de alta calidad y fomentar mejoras continuas en la carrera.

### CONCLUSIÓN

La carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Politécnica y Artística del Paraguay, filial Luque ha completado exitosamente el proceso de Evaluación y Acreditación en el Modelo Nacional con miras a obtener la acreditación. El análisis y la verificación realizados confirman que la carrera cumple de manera satisfactoria con los objetivos establecidos a nivel institucional. Es de suma importancia destacar que los logros alcanzados hasta la fecha deben convertirse en cimientos seguros para el futuro. Para asegurar esta evolución, es esencial llevar a cabo una serie de acciones planificadas y sostenidas con el propósito de abordar las áreas de mejora identificadas. Entre estas acciones, se incluye la promoción sistemática de la investigación y la extensión tanto entre el cuerpo docente como entre los estudiantes. Asimismo, se busca reforzar las áreas de investigación ya establecidas, incentivar la movilidad a nivel nacional e internacional y establecer mecanismos académicos y de control en las cinco dimensiones evaluadas.

La ejecución exitosa de estos procesos demandará decisiones fundamentales y un esfuerzo colaborativo por parte de toda la comunidad educativa. Es imperativo proveer los recursos necesarios para respaldar estas iniciativas, incluyendo financiamiento para la investigación, programas de intercambio académico y oportunidades de capacitación continua. La consolidación de las fortalezas y la superación de las debilidades son objetivos que requieren un compromiso continuo y una dedicación hacia la mejora constante. El esfuerzo conjunto y la participación activa de los directivos, funcionarios y miembros de la comunidad educativa jugarán un rol crucial en el fomento del desarrollo y la garantía de la calidad de la carrera. Es importante resaltar que las oportunidades para el mejoramiento están al alcance y se lograrán mediante el liderazgo de los directivos de la carrera y del centro educativo, así como mediante la colaboración entre todos los actores involucrados en la comunidad educativa. Todos estos esfuerzos convergen en un objetivo común, el desarrollo continuo y la garantía de la excelencia en la carrera de Enfermería.

Asunción, 15 de noviembre de 2023



*Dina Matiauda Sarubbi*  
Dra. Dina Matiauda Sarubbi  
Presidente